acceso 360

29/10/2020

Resumen de prensa del IEF

Instituto de la Empresa Familiar

REBOLD

ÍNDICE

EMPRESA FAMILIAR

Fecha	Titular/Medio	Pág.	Docs.
29/10/20	EL DÍA DESPUÉS / La Nueva España	5	1
29/10/20	LA UR RETOMA LA ELECCIÓN DE RECTOR CON AYALA Y RUBIO COMO CANDIDATOS / El Día de la Rioja	6	1

FISCALIDAD

Fecha	Titular/Medio	Pág.	Docs.
29/10/20	UN 'MENUDEO FISCAL' A LA ESPERA DE UNA REFORMA EN PROFUNDIDAD / Cinco Días	8	1
29/10/20	ALZA DE SOCIEDADES, IRPF, DIÉSEL Y CÓCTEL DE NUEVOS IMPUESTOS / Expansión	9	1
29/10/20	¿ARMONIZAR EL IMPUESTO DE PATRIMONIO? / Expansión	10	1

ECONOMÍA

Fecha	Titular/Medio	Pág.	Docs.
29/10/20	EL GRAN CONSUMO SE OFRECE COMO MOTOR ECONÓMICO PARA LA SALIDA DE LA CRISIS / Cinco Días	12	2
29/10/20	LOS LABORALISTAS ADVIERTEN DE LA INSEGURIDAD JURÍDICA QUE EXISTE EN EL TRÁNSITO DEL ERTE AL ERE / Cinco Días	14	1
29/10/20	MONTERO OFRECE NEGOCIAR LA REFORMA FISCAL Y ELEVA LOS FONDOS PARA CATALUÑA EN BUSCA DE APOYOS AL PRESUPUESTO / Cinco Días	15	2
29/10/20	EL TESORO REALIZARÁ EMISIONES BRUTAS CERCANAS A LOS 300.000 MILLONES / Cinco Días	17	1
29/10/20	FUERTE CAÍDA DEL RESULTADO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS, QUE SOLO PREVÉN GANAR 797 MILLONES / Cinco Días	18	1
29/10/20	EL GOBIERNO IGNORA LA CRISIS CON ALQUILERES PARA JÓVENES, GUARDERÍA GRATIS Y MÁS GASTO / El Economista	19	2
29/10/20	EL ESTADO ASUMIRÁ 12.000 MILLONES DE GASTOS 'IMPROPIOS' DE LA SEGURIDAD SOCIAL / El Economista	21	1
29/10/20	200.000 PEQUEÑOS NEGOCIOS, A LA QUIEBRA POR EL COVID-19 / El Economista	22	1

ÍNDICE

ECONOMÍA

Fecha	Titular/Medio	Pág.	Docs.
29/10/20	DUPLICA EL GASTO CON SUS 22 MINISTERIOS EN PLENA CRISIS / El Mundo	23	4
29/10/20	EL GOBIERNO PREVÉ UNA INVERSIÓN RÉCORD PARA CONJURAR LA CRISIS / El País	27	1
29/10/20	EL EJECUTIVO FÍA LOS INGRESOS A LOS FRUTOS DE UNA VIGOROSA RECUPERACIÓN / El País	28	1
29/10/20	CALVIÑO: "LA REACTIVACIÓN DEPENDERÁ DE GARANTIZAR CONFIANZA A LOS INVERSORES" / Expansión	29	1
29/10/20	EL GOBIERNO AFRONTA LA PEOR CRISIS CON GASTO RÉCORD Y UN MAZAZO FISCAL / Expansión	30	1
29/10/20	EL GOBIERNO CREARÁ UN FONDO PARA LOS PLANES DE PENSIONES EN LAS PYMES / Expansión	31	1
29/10/20	EL GASTO EN LAS PRESTACIONES DE DESEMPLEO LLEGA A 25.000 MILLONES / Expansión	32	1
29/10/20	ESPAÑA SE ENDEUDA A NIVELES DE HACE UN SIGLO / Expansión	33	1

acceso 360

EMPRESA FAMILIAR

Instituto de la Empresa Familiar

REBOLD

La Nueva España
La Nueva España
Principado de Asturias
29/10/20
Pr: Diaria
Tirada: 36.471
Dif: 31.364
Cod: 135231790
Pagina: 32
Secc: OPINIÓN Valor: 2.900,42 € Area (cm2): 268,8 Ocupac: 31,07 % Doc: 1/1 Autor: Jorge Suárez Num. Lec: 308000

El día después

El rol de la empresa familiar en la recuperación de la economía

Jorge Suárez
Presidente de la Asociación Asturiana de Empresa Familiar

Napoleón dijo que "la victoria pertenece al más perseverante". Un día, esperemos que no muy lejano, nos levantaremos ganándole la batalla a un virus que parece saberse muy bien la lección del famoso militar corso. Podremos comenzar a olvidarnos de las mascarillas y poco a poco, recobraremos la cercanía personal tan inherente a nuestra cultura, olvidándonos progresivamente de una distancia social a la que tanto nos cuesta adaptarnos.

Esta semana se ha celebrado el XXIII Congreso Nacional de Empresa Familiar cuyo lema ha sido "La Fuerza de la Recuperación". El acto, inaugurado por Su Majestad el Rey, ha contado con la asistencia virtual de más de 1.000 familias inscritas de todo el país, autoridades y empresarios, entre los que la delegación asturiana encabezada por la Asociación Asturiana de Empresa Familiar (AEFAS) ha sido ciertamente relevante.

El rol que la empresa familiar necesariamente juega en el proceso de recuperación y reconstrucción de nuestra maltrecha economía ha sido destacado por todos los intervinientes. Nuestra experiencia en la gestión previa de otras crisis pasadas, nuestros firmes valores y nuestra visión de largo plazo, sostenible, inclusiva y equilibrada de la actividad económica, nos definen como una fuente de energía social, una expresión tan bonita como apropiada, utilizada por el monarca para condensar la esencia de las familias empresarias.

Hay que transicionar, innovar, ajustar, acomodar o cambiar nuestra sociedad, si queremos estar preparados para el día después

No estoy seguro de que Napoleón estuviese pensando en las empresas familiares cuando acuñó su famosa frase, aunque bien podría ser y me gusta pensar que Darwin conocía esta expresión cuando dijo que "no es el más fuerte de las especies el que sobrevive, tampoco es el más inteligente el que sobrevive. Es aquel que es más adaptable al cambio".

En realidad, ambas reflexiones vienen a hablar de lo mismo, de algo que como humanos nos preocupa desde que existimos. De hecho, en el congreso, una buena parte de las intervenciones, reflexiones y expresiones desplegadas por los intervinientes, insisten sobre el mismo concepto. La adaptación es un proceso de acomodación a nuestro entorno, sin el cual, ni los seres ni las empresas sobreviven. La victoria pertenece al que persevera, que es el que se adapta, claro está. Adaptarse consiste en ajustar las formas de hacer algo, cuando estas no dan buen resultado, porque si cuando algo no funciona bien, seguimos haciendo las cosas igual, entonces es probable que las cosas no mejoren y que, como consecuencia, la victoria no llegue.

La innovación no es otra cosa que una herramienta más para la adaptación. Un interviniente en el congreso utilizó un innovador verbo que, no existiendo en nuestro diccionario, viene a incidir en la misma idea: transicionar. Hay que transicionar, innovar, ajustar, acomodar o cambiar nuestra sociedad, si queremos estar preparados para el día después.

Y cuando me refiero a nuestra sociedad, me refiero a la misma en su sentido más amplio. Todos tenemos que transicionar: las empresas familiares, los sindicatos, los trabajadores, los pensionistas, los educadores, los alumnos, los funcionarios, los doctores, los políticos, los autónomos, los medios… ¡Todos!

Lo malo de adaptarse es que, generalmente, implica renuncias y es por eso por lo que es un proceso que nos cuesta y que esperamos, generalmente, que hagan los demás. Pero es un proceso en el que, dejándonos todos un poco, saldremos mucho más reforzados como conjunto en un ejercicio de responsabilidad colectiva que se me antoja tan importante como urgente.

La pandemia nos está haciendo mucho daño, pero sufriremos mucho más aún si perdemos perspectiva y dejamos de pensar en el medio plazo, en el día después, en ese día a partir del que, si todos perseveramos en transicionar, alcanzaremos la victoria de largo alcance que nuestra querida Asturias y nuestros hijos se merecen.

El Día de la Rioja
La Rioja
29/10/20
Pr: Diaria
Tirada: 5.250
Dif: 5.250
Cod: 135233803
Pagina: 13
Secc: LOCAL Valor: 901,76 € Area (cm2): 316,3 Ocupac: 35,78 % Doc: 1/1 Autor: EL DÍA / LOGROÑO Num. Lec: 21000

UNIVERSIDAD DE LA RIOJA | ELECCIONES AL RECTORADO

La UR retoma la elección de rector con Ayala y Rubio como candidatos

Los dos aspirantes se someterán a las urnas el día 17, en un proceso reactivado tras paralizarse por la Covid

Julio Rubio. / INGRID

Juan Carlos Ayala. / UR

EL DÍA / LOGROÑO

La Junta Electoral de la Universidad de La Rioja (UR) ha proclamado de forma provisional las candidaturas de Juan Carlos Ayala Calvo, catedrático de Economía Financiera y Contabilidad, y Julio Jesús Rubio García, catedrático de Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial, a las elecciones al Rectorado. El Consejo de Gobierno de la UR convocó recientemente de nuevo las lecciones al Rectorado, que se celebrarán el 17 de noviembre, después de que el proceso electoral inciado en febrero de 2020 quedase paralizado por la primera declaración del estado de alarma.

Si no hay reclamaciones, la proclamación de candidatos se elevará a definitiva el 2 de noviembre, 15 días antes de cuando están previstos los comicios. La UR recuerda que el voto por correo se puede solicitar hasta mañana, mientras que el anticipado presencial se podrá ejercer del 9 al 13 de noviembre.

Juan Carlos Ayala Calvo (Hormilleja, 1961) es doctor en Ciencias Empresariales por la Universidad del País Vasco (UPV/EHU). Es catedrático de Economía Financiera y Contabilidad de la UR desde 1997 y fundador del Grupo de Investigación de Empresa Familiar de la Universidad de La Rioja (FEDRA).

Ha publicado 58 artículos en revistas científicas, 61 libros y 74 capítulos de libros; ha presentado 230 ponencias en congresos nacionales e internacionales; ha participado como investigador principal en 23 contratos OTRI firmados con empresas e instituciones riojanas.

Julio Rubio García (Tarazona, 1963) es catedrático de Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial, doctor en Ciencias por la Universidad de Zaragoza, y doctor por la Universidad de Grenoble (Francia); ha dirigido 10 tesis doctorales y ha sido investigador principal de proyectos locales, regionales, nacionales y europeos.

Ha publicado más de 50 artículos científicos en revistas internacionales y ha participado en congresos a nivel mundial en su área de investigación. Fue profesor titular en la Universidad de Zaragoza desde 1992, hasta que en 2001 se trasladó a la Universidad de La Rioja. Es rector de la Universidad de La Rioja desde mayo de 2016 y, como tal, ha ocupado tanto la Presidencia del Consorcio Campus Iberus como del Grupo 9 de Universidades.

acceso 360

FISCALIDAD

Instituto de la Empresa Familiar

REBOLD

CincoDías Cinco Días
España
29/10/20
Pr: Diaria
Tirada: 25.171
Dif: 17.439
Cod: 135220563
Pagina: 23
Secc: OPINIÓN Valor: 14.986,87 € Area (cm2): 852,3 Ocupac: 94,26 % Doc: 1/1 Autor: Javier Martín/ Jesús Rodríguez Socio dir Num. Lec: 56000

Puestos para elaborar la declaración de la renta de 2019 en la delegación de Hacienda de Guzmán el Bueno, en Madrid. EFE

Análisis

Un 'menudeo fiscal' a la espera de una reforma en profundidad

La subida de impuestos que incluyen los Presupuestos no resulta razonable y puede lastrar el crecimiento económico

Javier Martín/ Jesús Rodríguez ***Socio director de Ideo Legal y catedrático de Derecho Financiero y Tributario de la UCM / Socio director de práctica tributaria de Ideo Legal y profesor de Derecho Financiero y Tributario***

Existen dos grandes consensos en relación al Presupuesto que debe tener España para 2021. De un lado, ser expansivo, como instrumento para estimular la economía, a la vez que se protege a los sectores sociales más vulnerables. El proyecto de ley presentado cumple dicha expectativa, con incrementos de gasto relevantes en sanidad, educación, servicios sociales e I+D+i.

De otro, no es el momento de acometer una subida relevante de los impuestos. Es inevitable realizar una reforma fiscal en profundidad, que incremente la eficiencia recaudatoria del sistema y que distribuya de forma más justa la carga tributaria. Dicha tarea ha de acometerse una vez que acaben los fondos europeos y volvamos a las reglas de estabilidad presupuestaria. Pero, en estos momentos, no parece razonable lastrar el crecimiento económico con una fuerte subida fiscal.

Desde esta segunda perspectiva, el proyecto incorpora modificaciones en ciertos tributos que no pueden calificarse como relevantes. En primer lugar, por su recaudación esperada, que no llega al 1% del PIB (9.000 millones). En segundo lugar, ya que, aunque afectan a múltiples tributos, no son reformas estructurales de los mismos. Tales medidas deben verse completadas con las previstas en otras normas ya en vigor (impuestos sobre determinados servicios digitales y transacciones financieras), en pleno debate parlamentario (prevención y lucha contra el fraude y la elusión) o en fase de anteproyecto (impuesto sobre los envases de plástico no reutilizables).

En el IRPF se sigue con la poda de beneficios fiscales. En esta ocasión, han sido los aplicables a los planes de pensiones y cuya aportación máxima, a efectos de desgravación, ha pasado de 8.000 a 2.000 euros anuales. Es cierto que, en la actualidad, España tiene unos límites elevados en relación con otros países de nuestro entorno, siendo un beneficio fiscal que, tanto por operar en base imponible como por la concentración del ahorro en rentas altas, tiene carácter regresivo. En sentido opuesto, se amplía el límite conjunto de reducción en los planes de empresa –aportaciones del partícipe y de la empresa–, desde 8.000 a 10.000 euros. Ambas medidas se encuentran en sintonía con las recomendaciones del Pacto de Toledo recién aprobadas, que realiza una apuesta decidida por los planes de empresa, en detrimento de los individuales.

Además, las rentas muy altas ven incrementado su tipo de gravamen. De un lado, un aumento de dos puntos en las del trabajo superiores a 300.000 euros. De otro, de tres puntos a las del capital a partir de los 200.000 euros.

Los autónomos siguen manteniendo el régimen transitorio en cuanto a la estimación objetiva (los llamados módulos) a la espera de su modificación definitiva y la introducción de un régimen de franquicia en el IVA (somos el único país de la UE que no lo aplica).

En el impuesto sobre sociedades se retoca una de las principales medidas introducidas por la actual ley del tributo, como es la generalización de la exención de los dividendos. Se trataba de favorecer la repatriación de beneficios, facilitando la internacionalización de la empresa española y el establecimiento de matrices de grupos internacionales en nuestro país. Ahora bien, el retoque que se introduce es menor, consistiendo en reducir la exención por plusvalías o dividendos de filiales del 100% al 95%. Además, no se aplica a empresas con una cifra de negocio inferior a 40 millones de euros durante tres años. Por tanto, afectará a un número muy limitado de obligados tributarios, no siendo una medida exótica en nuestro contexto, ya que las dos principales economías de la UE –Francia y Alemania– la aplican ya desde hace tiempo.

Vuelve a rescatarse el impuesto sobre el patrimonio, transformándose en indefinido, elevándose el tipo de gravamen del 2,5% al 3,5% para bases imponibles superiores a 10 millones de euros. Ahora bien, esta medida puede tildarse de cosmética, debido a las competencias normativas con que cuentan las comunidades autónomas (la de Madrid aplica una bonificación del 100% de la cuota).

El tipo aplicable en el IVA a las bebidas azucaradas y edulcoradas se eleva del 10% al 21%, cuando se adquieran en supermercados y comercios, pero no en bares y restaurantes que seguirán aplicando el primero sobre la totalidad de la cuenta. El tributo cumple así con una función extrafiscal, tendente a la realización de uno de los principios y fines contenidos en la Constitución, como es la protección de la salud.

Una subida significativa se produce en dos impuestos especiales. De un lado, la cuantía del tipo estatal general del impuesto sobre hidrocarburos aplicable al diésel, pasa de 30,7 a los 34,5 céntimos y sin que afecte a los transportistas profesionales. De otro, el del impuesto sobre primas de seguro sube del 6% al 8%. Estas serán las dos medidas con mayor impacto en el conjunto de la población, pero no es descartable que alguna de ellas se pierda en la negociación parlamentaria.

En definitiva, estamos ante un *menudeo fiscal* que responde al momento económico del país, pero también a la necesidad de completar los fondos europeos que se recibirán. Pero más allá de esto y como decíamos al principio, resulta imperiosa una reforma fiscal en profundidad para los próximos años, que el Gobierno haría bien en ir diseñando.

Se vuelve a rescatar el impuesto sobre el patrimonio, pero es una medida que puede tildarse de cosmética debido a las competencias con que cuentan las autonomías

Expansión
Expansión
España
29/10/20
Pr: Diaria
Tirada: 28.818
Dif: 19.343
Cod: 135222363
Pagina: 39
Secc: POLÍTICA - ECO Valor: 21.634,63 € Area (cm2): 801,7 Ocupac: 93,66 % Doc: 1/1 Autor: Mercedes Serraller. Madrid Num. Lec: 137000

Alza de Sociedades, IRPF, diésel y cóctel de nuevos impuestos

CASTIGO FISCAL/ Con las medidas tributarias Hacienda prevé recaudar 6.085 millones más en 2021 y 2.185 en 2022.

Mercedes Serraller. Madrid

El Gobierno subirá el IRPF a las rentas altas, asestará un duro castigo fiscal a las empresas y elevará la fiscalidad del diésel. Con estas alzas, que se acompañan de la creación de nuevos impuestos, Hacienda prevé recaudar 6.085 millones en 2021 y 2.185 en 2022, es decir, que tengan un impacto total de 8.270 millones.

IRPF

El alza del IRPF será de dos puntos a las rentas del trabajo superiores a 300.000 euros, que, según Montero, "sólo afecta al 0,07% de los contribuyentes". Asimismo, se incrementa en tres puntos para las rentas del capital a partir de los 200.000 euros, lo que afectará al 0,08% de declarantes. Ambas medidas afectan a unos 36.194 contribuyentes, el 0,17% del total, y prevén recaudar 491 millones entre 2021 (144 millones) y 2022 (346) por efecto de la campaña del impuesto.

Sociedades

En el Impuesto sobre Sociedades, se gravarán un 5% las plusvalías y dividendos generados por filiales en el exterior. Las compañías con un volumen de negocio inferior a 40 millones podrán seguir aplicando la exención del 100% por dividendos durante los próximos tres años. Montero aclaró que se trata de dividendos y plusvalías del exterior e interiores. Calcula que podría afectar a 1.739 sociedades, de las más de millón y medio de declarantes en Sociedades. Hacienda estima un impacto de 1.520 millones en 2021 (473 millones) y 2022 (1.047).

Planes de pensiones

En el IRPF se revisa el límite de las reducciones de la aportación a los planes de pensiones. Se reduce de 8.000 a 2.000 euros el importe de aportaciones máximas del partícipe a planes individuales o de empleo. No obstante, el límite conjunto de reducción (aportaciones del partícipe y de la empresa) se amplía de 8.000 euros a 10.000 euros. El conjunto de medidas recaudarán 580 millones en 2022.

Diésel

El tipo estatal general del gasóleo pasará a ser de 34,5 céntimos por litro, frente a los 30,7 actuales (sigue siendo inferior a los 40,07 céntimos por litro de la gasolina). Así, se reduce la bonificación hasta 38 euros por cada mil litros. Se trata de una medida de carácter medioambiental que recaudará 500 millones entre 2021 y 2022. En la práctica, supondrá 3,45 euros más al mes para los consumidores. Hacienda insistió ayer en que se mantiene sin cambios la tributación sobre el gasóleo de uso profesional y el gasóleo bonificado. Sin embargo, el alza afecta a los vehículos de menos de 7.500 kilos e impactará en 500.000 autónomos entre taxistas, furgonetas de reparto, microbuses, ambulancias, grúas, maquinaria no agrícola e industrial, fontaneros y electricistas.

Primas de seguros

Se eleva el Impuesto sobre Primas de Seguros para recaudar 507 millones entre 2021 y 2022. El gravamen se incrementa del 6% al 8%.

Plásticos

El impuesto sobre los envases de plástico no reutilizables ya fue sometido a consulta pública y tiene como objetivo reducir el número de unidades de estos productos que son puestas en el mercado para reducir así su consumo, de forma que se prevenga la generación de residuos plásticos.

Residuos

El Gobierno quiere implantar un impuesto estatal sobre residuos que penalice las opciones de gestión de residuos menos sostenibles, el depósito en vertedero y la incineración. Ya tienen impuestos de este tipo algunas comunidades, con lo que ahora el Estado se reservaría el hecho imponible y los tributos regionales decaerían. Desde Hacienda no ofrecen detalles de la nueva figura, a la que sí estiman un impacto recaudatorio de 861 millones en 2021.

IVA a bebidas azucaradas

Se incrementa el gravamen del 10% al 21% a las bebidas azucaradas y edulcoradas. Sólo afecta a la venta de estos productos en supermercados; la consumición en bares y restaurantes seguirá tributando al 10%. Hacienda prevé recaudar 400 millones, 340 en 2021 y 60 en 2022.

LOS PRINCIPALES IMPUESTOS

En millones de euros.

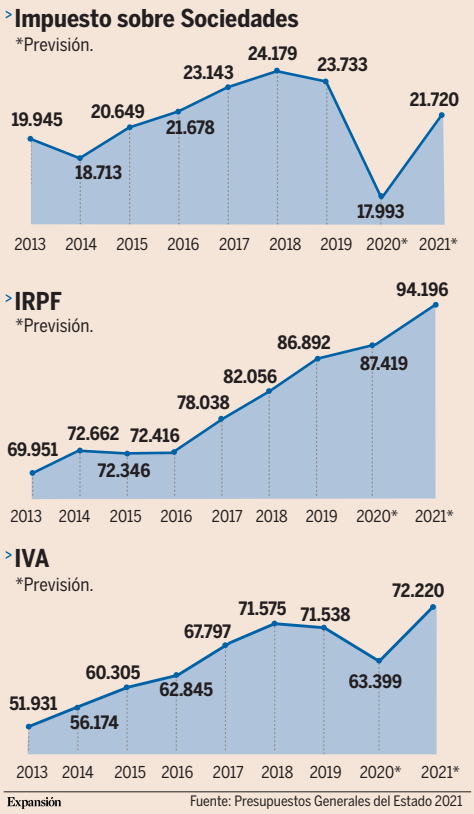

Se gravará un 5% los dividendos del exterior e internos para recaudar 1.520 millones

Con un alza fiscal a las primas de seguros del 6% al 8% se pretende reunir 500 millones

Lucha contra el fraude

El Consejo de Ministros aprobó la ley de lucha contra el fraude, que ahora tramita el Congreso, y que rebaja el límite para operar en efectivo de 2.500 a 1.000 euros y el tope para entrar en la lista de morosos de un millón a 600.000 euros, y que prevé recaudar 828 millones en 2021.

Sicav y Socimi

Se impondrá a las Socimis un gravamen del 15% a sus beneficios no distribuidos como dividendo, medida con la que prevé recaudar 25 millones en 2022. En lo que respecta a las Sicav, se otorgará de nuevo a la Agencia Tributaria la competencia para comprobar que estos instrumentos cumplen con los requisitos, una facultad que le quitó el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero en 2005 y otorgó a la CNMV. Sendos cambios se incluirán en la Ley de Lucha contra el Fraude que tramita el Congreso.

'Google' y 'Tobin'

En 2021 habrá otras dos nuevas figuras tributarias: las *tasas Google* y *Tobin*, que aprobó el Senado el 7 de octubre y que entrarán en vigor en enero. La *tasa Google* prevé recaudar 968 millones de euros, y *Tobin*, 850.

Baja el presupuesto de la Agencia Tributaria

El Presupuesto de la Agencia Tributaria se reduce un 0,4% y pasa de los 1.114 millones en 2020 a 1.109 millones en 2021. Así lo establece el proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2021, aunque cabe señalar que la AEAT puede contar al final del ejercicio con transferencias extra. De hecho, la secretaria de Estado de Hacienda, Inés Bardón, señaló ayer que el presupuesto final de 2020 es de 1.477 millones, y el de 2021 será de 2.600 millones. La AEAT lleva ya seis años lanzando un plan de incentivos o bonus para su plantilla, que se iba incrementando. En 2020, en plena pandemia, también se ha activado, pero con una cuantía algo inferior.

Subida de Patrimonio y futura armonización

Las cuentas públicas contemplan que el Impuesto sobre el Patrimonio tenga un carácter indefinido, de modo que no sea necesario prorrogarlo año tras año mediante una ley. Además, se incrementa un punto el gravamen del último tramo, que pasa del 2,5% al 3,5% para patrimonios desde 10 millones, con el objetivo de recaudar 339 millones, eso sí, sólo si Madrid tuviera el impuesto activo. El Gobierno alienta ya la reforma con la que quiere obligar a la Comunidad de Madrid a reinstaurar el Impuesto sobre el Patrimonio, que tiene bonificado al 100%, según ha planteado la ministra de Hacienda, María Jesús Montero.

Europa Press

Inés Arrimadas, líder de Ciudadanos.

Cs y PNV tratan de que no haya subida al diésel

Ha empezado ya una intensa negociación de enmiendas parciales, antes incluso de que los Presupuestos entraran ayer en el Congreso. Desde Cs se plantea que ha conseguido que el Gobierno elimine el alza al diésel en las enmiendas. Por su parte el PNV llegó a anunciar el martes antes de que Hacienda anunciara la subida de la fiscalidad del diésel que gracias a su mediación ésta no se iba a producir. El Grupo vasco mostró luego su disgusto con la medida y señaló que habría conseguido rebajar su coste. La ministra de Hacienda se avino ayer a negociar con el PNV, su "socio preferente" este asunto en las enmiendas.

Expansión
Expansión
España
29/10/20
Pr: Diaria
Tirada: 28.818
Dif: 19.343
Cod: 135222427
Pagina: 62
Secc: OPINIÓN Valor: 13.895,07 € Area (cm2): 523,0 Ocupac: 60,15 % Doc: 1/1 Autor: <!-- IMAGE --> César García Novoa Num. Lec: 137000

¿Armonizar el Impuesto de Patrimonio?

César García Novoa

La capacidad de convicción del lenguaje reside en su concordancia con la realidad. Frente a ello se erige el uso perverso de los términos, algo muy habitual en terminología política. Descartado el impuesto sobre grandes fortunas, al parecer el Impuesto sobre el Patrimonio subirá en un 1% para patrimonios de más de 10 millones de euros. Sin olvidar que los inmuebles pasarán a valorarse mayoritariamente por el nuevo valor de referencia de mercado, lo que supondrá también una subida del impuesto.

Frente a este incremento del impuesto patrimonial se erigen las competencias de las comunidades autónomas para bonificarlo, lo que, como es sabido, comporta que este tributo no se esté exigiendo en la Comunidad de Madrid. Por ello, se anuncia desde el Gobierno que algún grupo parlamentario presentará una proposición de ley para armonizar el Impuesto sobre el Patrimonio y evitar el *dumping* de algunas regiones. Pero detrás del incorrecto uso de esta terminología no hay otra cosa que la pretensión de cercenar la posibilidad de que ciertas comunidades autónomas reduzcan o bonifiquen el Impuesto sobre el Patrimonio. Pero ni lo que hace la Comunidad de Madrid con el impuesto ni con otros impuestos cedidos es *dumping* ni lo que se pretende hacer es, propiamente, armonizar.

El término *dumping* se utiliza en el ámbito internacional, en un contexto en el que no hay reglas jurídicas que rijan las decisiones fiscales de los Estados. Hace referencia a una tipología de competencia fiscal, la perniciosa o lesiva, que se traduce en *race to the bottom*, o competencia a la baja. Pero, en el marco de nuestro sistema de financiación, las comunidades autónomas que bonifican la cuota del Impuesto de Sucesiones o del Impuesto de Patrimonio, o que incrementan el mínimo exento de este último, ejercen su autonomía tributaria en el ámbito de las competencias que les atribuyen la Constitución, el bloque de constitucionalidad y la ley. Existen reglas y están basadas en el principio de corresponsabilidad fiscal, consustancial a la autonomía financiera. Y esas reglas son las mismas que permiten a otras comunidades autónomas incrementar la presión fiscal. Y tampoco hay ninguna carrera a la baja que frenar, porque la actual bonificación del 100% en el Impuesto del Patrimonio adoptada por la Comunidad de Madrid no ha propiciado ninguna competencia para reducir el impuesto en las demás comunidades

Armonizar tributos cedidos supone restringir la capacidad normativa de las autonomías

Desigualdades territoriales

Tampoco se trata de armonizar. Armonizar es acercar las diferencias cuando hay desigualdades incompatibles con un fin superior que justifica la acción pública (en Europa, por ejemplo, se armoniza para asegurar el funcionamiento del mercado interior único). Por el contrario, las desigualdades territoriales en un estado como el autonómico son consustanciales al ejercicio de la autonomía financiera. Como ha dicho el Tribunal Constitucional frente a la autonomía, no cabe una rigurosa y monolítica uniformidad de ordenamiento (sentencia 37/1981, FJ 2º). Por ello, cuando se habla de armonizar, parece evidente que lo que preocupa no es tanto las diferencias de tributación. Si las divergencias preocupasen se priorizaría la armonización de los impuestos propios de las comunidades autónomas, donde las asimetrías son más evidentes. Pensemos en el panorama de nuestra imposición ambiental autonómica. En realidad, la invocación a la armonización no se debe tanto a que existan diferencias por comunidades autónomas, sino a que esas diferencias se traducen en que una comunidad autónoma disminuye la carga tributaria de sus ciudadanos.

Reducir la presión fiscal en el legítimo ejercicio de la autonomía financiera es una opción política en el sentido más genuino del término. Es una decisión de política fiscal que los ciudadanos habrán de valorar en función de los servicios que reciben. Por el contrario, armonizar tributos cedidos total o parcialmente supone restringir la capacidad normativa autonómica y alterar el paradigma de distribución de poder tributario diseñado en el actual sistema de financiación de las comunidades de régimen común. Es la realidad tras el uso perverso del lenguaje fiscal.

Catedrático de Derecho financiero y tributario en la Universidad de Santiago de Compostela

El consejero de Hacienda de la Comunidad de Madrid, Javier Fernández-Lasquetty, saluda a la ministra María Jesús Montero.

acceso 360

ECONOMÍA

Instituto de la Empresa Familiar

REBOLD

CincoDías
Cinco Días
España
29/10/20
Pr: Diaria
Tirada: 25.171
Dif: 17.439
Cod: 135220475
Pagina: 14
Secc: E & F Valor: 10.028,87 € Area (cm2): 606,8 Ocupac: 63,07 % Doc: 1/2 Autor: JAVIER G. ROPERO VALENCIA Num. Lec: 56000

35º Congreso Aecoc de Gran Consumo

El gran consumo se ofrece como motor económico para la salida de la crisis

Las restricciones disparan el ahorro de los hogares hasta un 20%

CEOE ve poco realistas los Presupuestos y pide consensos

JAVIER G. ROPERO
VALENCIA

El gran consumo hace piña para jugar un papel activo en la reactivación de la economía, pese a las restricciones que limitan la actividad de sus empresas y al pesimismo actual de los consumidores. Así lo refrendaron sus empresas y representantes durante la 35ª edición del Congreso Aecoc, la asociación que aglutina a 30.000 empresas que representan el 20% del producto interior bruto nacional.

Las industrias de alimentación y del gran consumo pueden poner un suelo a la caída que va a tener la economía. Si hay sectores que podrán invertir el año que viene son estos", afirmó el presidente de Aecoc, Javier Campo. Este remarcó que "nuestro sector tiene la voluntad y la capacidad de liderar la recuperación del país".

Eso sí, el impacto de la crisis es desigual según la rama de actividad. Mientras que subsectores como el textil o el cosmético acumulan caídas de ventas del 40% o el 60% respectivamente, la distribución alimentaria registra crecimientos en sus ingresos. "Sin lugar a dudas el sector de la distribución alimentaria es de los mas competitivos que tenemos, también a nivel europeo, y eso también ha creado una industria fuerte que ha sido capaz de provisionarnos durante lo peor de la pandemia. Y que tiene capacidad para salir con fuerza de la crisis", defendió Juan Luis Durich, director general de Consum, la cadena valenciana de supermercados que ya roza los 3.000 millones de euros de facturación anual. "Es el momento de las empresas, de las personas y de la confianza en nosotros mismos", remató el ejecutivo.

"La alimentación siempre se ha mantenido como un valor estable durante las crisis," apuntó por su parte el consejero delegado de Dia en España, Ricardo Álvarez. La directora general de Procter & Gamble en España y Portugal, Vanessa Prats, remarcó además que "tenemos que sacarnos a nosotros mismos de este lío", apuntando a la inversión en innovación como una clave: "Anticiparnos y generar valor a través de la innovación para aportar al consumidor, al sector y sacar adelante la economía".

Amazon: "Hay que resistir a la tentación de abandonar las inversiones"

▶ **Crisis.** **Mariangela Marseglia, directora general de Amazon para España e Italia, incidió en que las inversiones en digitalización y capacitación del personal serán claves para crear empresas más resistentes a crisis como la desatada por el Covid-19. Durante su intervención en el Congreso Aecoc, recordó que "lo más fácil en una crisis es detener los desarrollos en tecnología y modernización" y reclamó "resistir a la tentación de abandonar la inversión". "Lo que ha permitido a Amazon reaccionar rápido y de forma efectiva a los retos de la pandemia han sido los 3.000 millones de euros invertidos en los últimos nueve años en España en logística, tecnología y capacitación del personal", resumió.**

Ahorro al alza

Una economía lastrada, entre otros muchos aspectos, por la baja confianza de los consumidores, que se está traduciendo en un importante crecimiento del ahorro. Según expuso Javier Campo, las estimaciones de Aecoc hablan de que a final de año se alcanzará una tasa de ahorro del 20%. "La renta bruta disponible ha caído un 8% y el consumo un 22%. Entre medias ha subido mucho el ahorro. De esa tasa del 20%, el 90% será forzoso porque no se ha podido consumir", dijo. Una situación que pone en riesgo la viabilidad de muchas empresas del sector turístico u hostelero, entre otros. "Hay que ayudar a proteger las empresas y el empleo todo lo que sea necesario, extendiendo los ERTE hasta junio y renovando las líneas ICO. Y hacer las reformas estructurales que necesita la economía para mejorar la competitividad", dijo, añadiendo que "si derogamos aunque sea parcialmente la reforma laboral solo retrasaremos la salida de la crisis".

Además, Campo insistió en que Administraciones y empresas no subestimen la gestión y los trabajos necesarios para acceder a los fondos que lleguen de Europa. "Esas ayudas deben

El presidente de CEOE, Antonio Garamendi, junto al presidente de Mercadona, Juan Roig.

El sector reclama alargar los ERTE hasta junio y renovar los avales del ICO

CincoDías
Cinco Días
España
29/10/20
Pr: Diaria
Tirada: 25.171
Dif: 17.439
Cod: 135220475
Pagina: 15
Secc: E & F Valor: 10.155,64 € Area (cm2): 614,5 Ocupac: 63,87 % Doc: 2/2 Autor: JAVIER G. ROPERO VALENCIA Num. Lec: 56000

AECOC

Javier Campo, presidente de Aecoc, durante su intervención en el congreso.

El director general de Mahou, Alberto Rodríguez Toquero.

permitir que esas empresas inviertan y se cree empleo de verdad", añadió Campo.

A la espera de esas ayudas, la economía española se regirá, de haber acuerdo político, en base a los Presupuestos Generales del Estado presentados por el Gobierno. Para el presidente de CEOE, Antonio Garamendi, estos son "poco realistas", ya que en su opinión "ni la economía crecerá un 9% ni España va a acabar con un déficit del 7%, va a ser mayor", como afirmó en su intervención en el Congreso Aecoc.

El presidente de la patronal empresarial afirmó que lo que necesita la economía española son unos "Presupuestos Covid, no pre-Covid", y aunque concedió que "ahora toca gastar", consideró que "todo gasto mal aplicado habrá que arreglarlo después" en forma de recortes.

También valoró como "un error" las subidas de impuestos que contiene el proyecto presupuestario del Gobierno y como un "castigo a las empresas", al igual que la no exención del 100% de los dividendos repatriados de filiales extranjeras. Tanto Garamendi como Javier Campo pidieron también acuerdos políticos y dejar de lado la confrontación entre partidos. En este sentido, el presidente de la patronal pidió un pacto para fijar la duración del estado de alarma, aunque dijo que los seis meses propuestos por el Gobierno generan "inseguridad" a las empresas.

"La falta de cohesión entre administraciones ha dificultado la gestión de la pandemia. Y la economía es el resultado de esa cadena", dijo Campo.

Los supermercados descartan una guerra de precios inminente

J. G. R.
VALENCIA

Los operadores de la distribución alimentaria alejan los fantasmas de una guerra de precios a corto plazo. Así lo expresaron el consejero delegado de Dia España, Ricardo Álvarez, y el director general de Consum, Juan Luis Durich, durante su intervención en la 35ª edición del Congreso Aecoc de Gran Consumo, durante la que también destacaron la respuesta que dio el sector a los altos picos de demanda que se registraron al inicio del confinamiento en marzo.

Una situación que, a diferencia de otros sectores, ha impulsado las ventas de estos operadores, motivo que explica que no se atisbe un riesgo de una mayor competencia en precios superior a la que es habitual en estas empresas y, por tanto, un riesgo de reducción de los márgenes.

"El momento actual no invita a una guerra de precios, en la medida en que los operadores de alimentación venimos aumentando las ventas", explicó Juan Luis Durich, que destacó que "nuestro ámbito normal es de guerra de precios continuo", dada la competitividad de estas empresas. "La distribución española es la más competitiva de Europa", destacó Durich.

El consejero delegado de Dia en España, Ricardo Álvarez, también descartó una guerra de precios inminente, aunque sí describió cómo los distribuidores de alimentación buscan constantemente la forma de reducir precios. "Las empresas hacemos esfuerzos constantes por ser más productivos, más eficaces, para reducir en lo posible los costes y eso llevarlo al cliente. Es un trabajo interno que va a continuar", apuntó, señalando que en España "tenemos distribuidores muy fuertes y cada uno con una propuesta muy diferente".

El crecimiento de las ventas desde el confinamiento despeja un riesgo a corto plazo

El gremio sigue viendo potencial de crecimiento en la venta de alimentos online

El inicio de la crisis también provocó un aumento exponencial de las compras online que, como reconocieron ambos directivos, cogió por sorpresa al sector, que tuvo que adaptar sus estructuras a marchas forzadas para poder dar el servicio.

"En un periodo corto de tiempo las empresas no fuimos capaces de dar un buen servicio por aquel crecimiento", analizó Durich, que también destacó cómo esa circunstancia ha hecho avanzar en unos pocos meses un camino que en condiciones normales habría durado años.

"En 2010 la cuota del online en la alimentación era de un 1%. Antes de la pandemia representaba un 2% y ahora es un 4%. En ocho meses hemos crecido más que en 10 años", analizó Ricardo Álvarez, que sigue viendo un "gran potencial" de crecimiento.

CincoDías
Cinco Días
España
29/10/20
Pr: Diaria
Tirada: 25.171
Dif: 17.439
Cod: 135220531
Pagina: 16
Secc: POLÍTICA - ECO Valor: 13.489,73 € Area (cm2): 762,0 Ocupac: 84,84 % Doc: 1/1 Autor: PATRICIA ESTEBAN MADRID Num. Lec: 56000

Se disparan las consultas

Los laboralistas advierten de la inseguridad jurídica que existe en el tránsito del ERTE al ERE

En noviembre decae el 'prohibido despedir' para muchas empresas

Existen dudas en el procedimiento que pueden provocar la nulidad del cese

PATRICIA ESTEBAN
MADRID

A partir de noviembre decae la obligación de mantener los puestos de trabajo durante seis meses para muchas empresas que se acogieron a un ERTE a finales de abril o principios de mayo. En este sentido, según relatan los abogados laboralistas, las consultas sobre las condiciones legales para llevar a cabo despidos colectivos han aumentado conforme el panorama iba alejando la esperanza de una recuperación a corto o medio plazo.

Sin embargo, el paso del ERTE al ERE no es automático. Además, alertan los expertos, en la situación actual es un camino plagado de inseguridad jurídica debido a la maraña de normativa aprobada tras el primer estado de alarma, un horizonte legislativo incierto, y la disparidad de criterios jurisprudenciales sobre los requisitos a cumplir. De hecho, incluso existe el riesgo de que algunas empresas vean cómo se declaran nulos los despidos.

Salvaguarda del empleo

El Decreto Ley 8/2020 establece una cláusula por la que las empresas que se acogen a un ERTE deben respetar el empleo durante seis meses. Por tanto, aquellas compañías que sacaron del expediente algún trabajador en la fase inicial de la desescalada tendrían la puerta abierta para llevar a cabo un ERE. Como explica Dídac Ripollès, socio de Toda & Nel-lo, el plazo comienza a correr cuando se reincorpora al primer trabajador.

Se calcula que hay cerca de 400.000 empleados que se encuentran en esta situación. No obstante, señala el letrado, el incumplimiento de este compromiso lo único a lo que obliga "es a devolver las cuotas bonificadas con un recargo, intereses y una posible multa". En este sentido, no considera que sea el principal obstáculo económico si realmente existe necesidad de reducir plantilla. Esta restricción, agrega Aurora Sanz, socia de Grant Thornton, tampoco afecta "a las empresas que entren en concurso de acreedores".

Motivos Covid

Pero esta no es la única barrera legal para hacer un ERE. Las empresas se enfrentan a otro escollo. "Acreditar, al menos hasta el 31 de enero de 2021, la existencia de causas sólidas no ligadas al Covid", explica Sanz. El motivo es que, según establece el Decreto Ley 9/2020, las causas que sirvieron para avalar el ERTE no justifican "la extinción del contrato de trabajo ni del despido".

En realidad, aclara Iván López, socio de Abdón Pedrajas, el ERTE y el ERE son procesos distintos con motivos diferentes. Para justificar un despido colectivo "debe concurrir una causa distinta de aquella que justificó el ERTE o, bien, haberse agravado la situación más allá de lo previsto hasta convertirse en estructural". Ahora, además, "no puede estar vinculada al Covid por prohibición legal". En este sentido, se podría intentar alegar, por ejemplo, "la pérdida de un contrato previsto con anterioridad a la crisis, o la necesidad de acometer externalizaciones que supongan ventajas competitivas relevantes".

Ahora bien, en opinión de Ripollès, esta no es una prohibición de despedir en sentido estricto. Es decir, según el criterio seguido por la mayoría de los juristas, lo que supone es la improcedencia de los ceses. En consecuencia, la empresa pasará de pagar una indemnización de 20 días por año a 33 o 45 días.

Sin embargo, advierte, "ya hay un par de sentencias que han dicho que el despido es nulo", con lo que ello significa. Una de las resoluciones se refería a una compañía que ni siquiera había hecho un ERTE.

Negociación

Una de las diferencias principales entre un despido individual por causas objetivas y un ERE está en el periodo de negociación previo con los representantes de los trabajadores. Esta puede ser también una clave de los despidos colectivos que se presenten en noviembre. En opinión de Aurora Sanz, llegar a un acuerdo con los sindicatos evitaría litigios posteriores.

Del mismo criterio es Ripollès, que, por otro lado, no aconseja esperar a 31 de enero si la necesidad de la empresa es perentoria. De hecho, apunta López, hay compañías que están planteando proyectos de reestructuración "más allá de los ERE", como traslados o bajada de salarios o modificación de beneficios sociales.

Trabajadores de Alcoa San Cibrao, envueltos en un ERE, formando este martes cola ante la Oficina de Empleo de Burela. EFE

Hay unos 400.000 empleados a los que ya no se aplica la obligación de mantener empleo

Algunos juzgados han declarado nulos los despidos basados en motivos Covid

ERE encubierto

▶ **Método ilícito.** La empresa está obligada a formalizar un ERE, con los requisitos procedimentales exigidos (informes técnicos, memorias económicas, planes de recolocación, información y consulta con los sindicatos...) cuando se supera los umbrales de ceses fijados en el Estatuto de los Trabajadores: 10 trabajadores en plantillas de menos de 100, el 10% en aquellas que ocupen entre 100 y 300 empleados, y 30 trabajadores en empresas de mayor tamaño. "Depende del número de trabajadores que hay en la empresa y a su vez del número de despidos en la misma dentro de un periodo de 90 días", explica Aurora Sanz. El ERE encubierto se produce cuando se efectúa un goteo de ceses que pueden parecer independientes entre sí, pero que, en su conjunto, forman parte de un plan de reajuste de plantilla.

▶ **Recursos.** En caso de que exista sospecha de irregularidad, el trabajador despedido puede solicitar información a los representantes de los trabajadores sobre la existencia de otras extinciones de contratos producidas en los últimos 90 días. Si considera ilegal su cese, puede impugnar el despido en un plazo de 20 días desde la notificación. En el supuesto de que estuviera encubriendo un despido por motivos Covid, apunta Sanz, "podría llegar a declararse nulo".

CincoDías
Cinco Días
España
29/10/20
Pr: Diaria
Tirada: 25.171
Dif: 17.439
Cod: 135220582
Pagina: 24
Secc: POLÍTICA - ECO Valor: 13.564,29 € Area (cm2): 769,2 Ocupac: 85,31 % Doc: 1/2 Autor: JUANDE PORTILLO MADRID Num. Lec: 56000

Las nuevas cuentas públicas

Montero ofrece negociar la reforma fiscal y eleva los fondos para Cataluña en busca de apoyos al Presupuesto

JUANDE PORTILLO
MADRID

La ministra de Hacienda, María Jesús Montero, entre las secretarias de Estado del ministerio, ayer, en el Congreso. EFE

El contador se ha puesto en marcha. El Gobierno presentó ayer ante el Parlamento su plan presupuestario para 2021, iniciando así una carrera contrarreloj por tratar de lograr los apoyos necesarios para aprobarlo antes de la votación definitiva, fijada ya oficialmente para enero. Aunque el año arrancará por tanto con la tercera prórroga automática de las cuentas de 2018, de la negociación que se abre dependerá que el Ejecutivo de coalición, en minoría parlamentaria, logre tener vigentes desde los primeros días del ejercicio las cuentas con las que aspira a sacar a España de la crisis del coronavirus y a modernizar su modelo económico canalizando las ayudas europeas en camino.

El libro amarillo que contiene el plan fue llevado ante el Congreso de los Diputados por la ministra de Hacienda, y portavoz del Ejecutivo, María Jesús Montero, que lo presentó como un primer paso para "reducir progresivamente la doble brecha fiscal" española con la UE. De un lado porque su gasto supone el 42,1% del PIB, frente al 47,1% comunitario, el 48,8% de Italia, el 45,2% de Alemania o el 55,6% de Francia. De otro, porque los ingresos suponen el 39,2% del PIB, frente al 46,4% de la UE, el 47% italiano, el 46,7% alemán, y el 52,6% francés.

Las nuevas cuentas, según la información remitida a Bruselas, elevarían el peso del gasto español al 48% del PIB y el de la recaudación al 40,3%. Se superaría por tanto el peso de la inversión europea sin rozar aún el de sus ingresos, teniendo en cuenta además que el agravamiento de la segunda ola de la pandemia hace indicar que la factura podría ser superior a la prevista y la recaudación inferior a la dibujada. De hecho, Montero defendió ayer esas cuentas presentándolas como "imprescindibles" para aprovechar las ayudas europeas, de cara a los partidos más pragmáticos; subrayando el peso de sus medidas sociales, en un guiño a las fuerzas de izquierdas, y mostrándose flexible a negociar su reforma fiscal ante los partidos de centro.

Los gastos

A la espera de ver la incidencia de la pandemia en la realidad económica, las cuentas incorporan un volumen de gasto sin precedentes. El presupuesto no financiero disponible es de 194.457 millones, un 52,4% superior al del año anterior, al incorporar los primeros 27.000 millones de ayudas europeas ante el Covid-19 (que el Gobierno prevé anticipar desde la entrada en vigor de las cuentas vía deuda) y transferencias extraordinarias de 18.326 millones a la Seguridad Social, para compensar sus gastos impropios y contener su déficit, y de 13.486 millones más a las comunidades autónomas, para apoyarlas en la pandemia.

Buena parte del acento está puesto en lo social, con planes específicos para cinco grandes colectivos clave. Se trata de programas de apoyo a la infancia (ampliando la educación pública de cero a tres años o dotando 159 millones para la lucha contra la pobreza infantil); los jóvenes (a los que destinará un plan de choque contra el desempleo de 663 millones, programas de digitalización y acceso a la vivienda) y a las mujeres (ampliando los permisos de paternidad, los programas de mejora del empleo, con 1.655 millones de dotación, o reforzando la lucha contra la violencia de género; o los mayores (con un alza del 0,9% para 9,7 millones de pensionistas y del 1,8% para 450.000 perceptores de prestaciones no contributivas; un alza del 34,4% en los fondos a la dependencia, hasta los 2.359 millones; otros 118 millones al Imserso y la elimina el copago farmacéutico para rentas inferiores a 5.635 euros, o 11.200 para quien no esté obligado a declarar). El quinto colectivo es el de los autónomos, para los que se prometen 2.230 millones en apoyo a turismo, comercio y pymes.

La Generalitat recibirá el 18% de fondos, su peso en el PIB, como marca el Estatut

El Covid amenaza con elevar el gasto sobre lo esperado y con rebajar los ingresos previstos

A su vez, las cuentas elevan además un 4,2% el gasto en personal (18.599 millones), tras aprobar un alza de los sueldos públicos del 0,9% que contribuye a elevar un 29,8% las operaciones corrientes, hasta los 195.686 millones; alcanzando un gasto no financiero de 236.331 millones, un 41% más que en 2020. Añadiendo un gasto financiero de 147.212 millones (22,5% más), el Presupuesto engloba fondos por 383.542 millones (un 33,3% más).

Entre las partidas de mayor calado, está la atención al desempleo: se destinarán más de 25.000 millones, un 20% más, con especial foco en mayores de 52 años y afectados por ERTE, si bien la ministra ha admitido que la dotación para estos Expedientes temporales ligados al Covid solo tienen en cuenta la prórroga vigente hasta el 31 de enero.

El Gobierno pone el foco, en paralelo, al refuerzo del 75,3% en Sanidad (hasta los 7.330 millones); la concesión de bonifica-

CincoDías
Cinco Días
España
29/10/20
Pr: Diaria
Tirada: 25.171
Dif: 17.439
Cod: 135220582
Pagina: 25
Secc: POLÍTICA - ECO Valor: 4.132,91 € Area (cm2): 234,4 Ocupac: 25,99 % Doc: 2/2 Autor: JUANDE PORTILLO MADRID Num. Lec: 56000

Se abre a revisar el alza del diésel ante la presión del PNV, pero niega que esté ya pactado con Cs

2021 arrancará con las cuentas de 2018 y las nuevas se votarán en enero

ciones a la contratación a 684.000 personas; la revalorización del 1,8% en el Ingreso Mínimo Vital, para el que se reservan 3.000 millones; los 6.330 millones destinados a Industria o energía; y la movilización de fondos para impulsar la digitalización.

Los ingresos

Del lado de los ingresos, el Ejecutivo espera ingresar 222.107 millones en impuestos, un 15,4% más. Sumando a esas cifras los ingresos no tributarios, 33.524 millones (un 25,7% más), los ingresos no financieros estimados para el próximo ejercicio serían de 255.631 millones, un 14,5% más que en 2020.

Parte de estas cifras se deben al alza de impuestos de 8.200 millones de euros que el Gobierno ha puesto sobre la mesa a costa de subir el gravamen a grandes empresas, rentas altas, diésel, bebidas azucaradas, socimis, o residuos, así como con las tasas Tobin y Google, o el tributo a los plásticos.

Sin embargo, Montero se abrió ayer a negociar esa reforma fiscal. "Respecto a las figuras fiscales, es un Presupuesto complicado, en un arco parlamentario complicado, y el Ministerio de Hacienda lo sabe, y conoce que en el proceso de enmiendas tiene que llegar a acuerdos con los grupos", dijo la ministra.

Pese a que Ciudadanos había anunciado públicamente que se abría a negociar el plan presupuestario, una vez que había logrado el "compromiso" del Gobierno de anular la subida del diésel que incluyen las cuentas, Montero negó haber llegado a ese pacto. Preguntada, sin embargo, por la pretensión del Partido Nacionalista Vasco de anular esa equiparación del diésel a la gasolina, Montero se mostró dispuesta a jugar la baza. "El PNV es un socio preferente de este Gobierno para toda la legislatura, por lo tanto llegaremos a un acuerdo con el PNV", aseveró, dando a entender que el tributo no será el obstáculo que lo impida.

En paralelo, la ministra reveló que las cuentas cumplen finalmente con el Estatuto de Autonomía de Cataluña, que reclama para la región fondos equivalentes al tamaño de su PIB, por lo que la Generalitat recibirá un 18% de los recursos a repartir entre las comunidades. El cumplimiento de esta premisa, que es una petición recurrente de las fuerzas políticas catalanas, podría ayudar a allanar el terreno a lograr el respaldo de ERC al plan presupuestario.

La financiación regional

Más allá de la situación concreta de Cataluña, Montero, que necesita el apoyo parlamentario de un buen grupo de partidos regionalistas y nacionalistas, defendió que las cuentas reflejan la apuesta del Gobierno por una España descentralizada y con un fuerte peso autonómico.

En este campo, la ministra detalló que el sistema de financiación regional repartirá 113.729 millones para las autonomías correspondientes a las tradicionales entregas a cuenta. A su vez, las regiones obtendrán 18.793 millones de fondos europeos (que incluyen 8.000 millones del fondo React así como la gestión directa de 10,793 millones del mecanismo de recuperación europeo). Finalmente, el Ejecutivo les entregará transferencias extraordinarias por 13.486 millones. En total, la financiación autonómica asciende a 146.008 millones, una cifra histórica llamada a engrasar las negociaciones que se abren.

CincoDías
Cinco Días
España
29/10/20
Pr: Diaria
Tirada: 25.171
Dif: 17.439
Cod: 135220469
Pagina: 29
Secc: POLÍTICA - ECO Valor: 8.464,74 € Area (cm2): 543,9 Ocupac: 53,24 % Doc: 1/1 Autor: GEMA ESCRIBANO MADRID Num. Lec: 56000

El Tesoro realizará emisiones brutas cercanas a los 300.000 millones

Pagará 31.675 millones en intereses, un 0,4% más que en 2020

La ratio de deuda sobre PIB bajará al 117,4% en 2021

GEMA ESCRIBANO
MADRID

La actividad del Tesoro continuará siendo especialmente intensa en 2021. La necesidad de captar recursos con los que costear las medidas puestas en marcha para paliar los efectos de la pandemia unido a la financiación del déficit y el préstamo de 13.830 millones a la Seguridad Social se traducirán en unas emisiones brutas de 299.138 millones para el próximo año, un 6% más que 2020. Esta cuantía, que pulveriza todos los récords, equivaldría a colocar en el mercado cerca de 6.000 millones a la semana. Deducidas las amortizaciones, el Gobierno espera que las necesidades de financiación (emisiones netas) bajen un 4,3%, hasta los 110.000 millones. Siguiendo la corriente de los últimos años, el 90,9% de la financiación neta (100.000 millones) recaerá sobre los bonos y obligaciones del Estado mientras que las letras tan solo aportarán el 9,1% (10.000 millones).

Las previsiones que maneja el Gobierno apuntan que la mayor parte del gasto no financiero corresponde al pago de los intereses de la deuda, partida a la que se destinarán 31.675 millones de euros, un 0,4% más que en 2020. Aunque la deuda continuará aumentando en los próximos meses, las políticas ultralaxas del BCE seguirán siendo un pilar fundamental para mantener bajo control los costes de financiación. El programa de compra de activos frente a la pandemia está suponiendo un balón de oxígeno para el Tesoro que tras las tensiones vividas en marzo ha continuado ejecutando su programa a velocidad de crucero y logrando tipos más bajos.

A pesar de las tensiones vividas en el mercado de deuda tras el estallido de la pandemia, España ha seguido recortando el coste medio de las emisiones. Después de cerrar 2019 con coste medio de las emisiones del 0,23% a finales de octubre esta variable se sitúa en el 0,21%, mínimo histórico. En la medida en que la rentabilidad de las emisiones sea inferior a la de antiguas referencias, cabe esperar que el coste medio de la deuda en circulación continúe bajando. En 2019 el coste medio cedió al 2,19% desde el 2,38% registrado un año antes. A cierre de octubre este indicador ha continuado cayendo y se sitúa ya por debajo del 2% (1,88%).

Se espera que en 2020 la vida media de la cartera de deuda se mantenga o supere la alcanzada en el año anterior. "A finales de 2020 la vida media se situará en un rango entre 7,4 y 7,7 años y para 2021 se espera una estabilización en la horquilla de 7,3 y 7,6 años", recoge el libro amarillo. A cierre de septiembre la duración media de la deuda en circulación alcanzaba los 7,7 años. Estos niveles son considerados óptimos para mantener un reducido riesgo de refinanciación y de exposición ante una eventual subida de tipos, escenario que como ha indicado el BCE se dilatará en el tiempo hasta que se logre una recuperación plena de la economía.

La ratio de deuda pública sobre el PIB seguirá aumentando en los próximos meses. El coste de la crisis del Covid-19 ha impulsado a la deuda pública a niveles que no se veían desde hace más de un siglo. Después de cerrar agosto en el 117,5%, el Ejecutivo mantiene sus previsiones de concluir el año en el 118,8%, poniendo fin a los esfuerzos de ejercicios pasados en los que una de las premisas del Tesoro pasaba por reducir el endeudamiento.

Tras haberse reducido en 5,2 puntos porcentuales entre 2014 y 2019, este año debido al impacto económico de la pandemia, se espera que la senda descendente se quiebre y la ratio de deuda sobre PIB repunte desde el 95,5% en el que cerró 2019 hasta el 118,8% en el año 2020. Sería en 2021 cuando se podría retomar la senda bajista y cerrar el ejercicio en el 117,4% del PIB, un objetivo que estará sujeto a las ayudas de la UE que empezarán a llegar a mediados de año. Hasta entonces, el Estado adelantará a las comunidades 27.000 millones, dinero que captará vía emisiones de deuda.

Evolución de la ratio deuda/PIB Tasa de variación en %

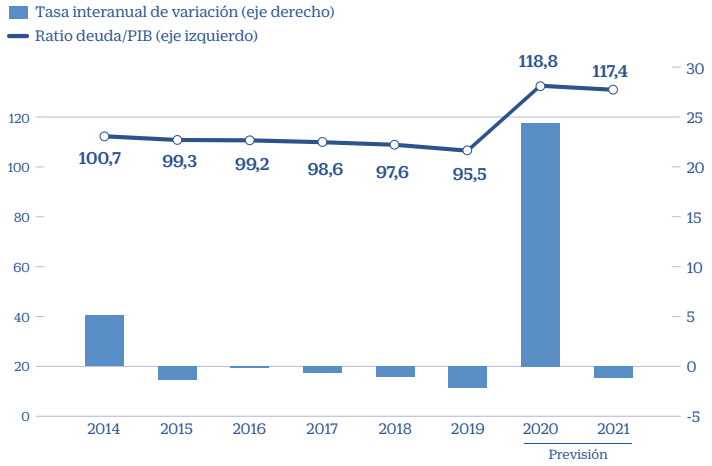

(*) Datos elaborados de conformidad con el Procedimiento de Déficit Excesivo

Fuente: Banco de España y Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital (Secretaría General del Tesoro y Financiación Internacional)

CINCO DÍAS

Primer bono verde

▶ **Mercado de capitales. Después de ejercicios especulando con la posibilidad de que el Tesoro estuviera preparando su primera incursión en el mercado de deuda sostenible, será en 2021 cuando se adentre en la financiación de deuda con la etiqueta verde para contribuir a la financiación de los compromisos de España con la transición ecológica. Serán bonos a largo plazo, asimilables al resto de referencias de la curva del Tesoro, y con volumen suficiente para dotarlos de las máximas garantías de liquidez. Se espera colocar títulos a un plazo de entre 20 y 25 años por medio de sindicación bancaria. España es el séptimo país del mundo con mayor volumen de emisiones sostenibles, con un importante peso del sector privado y con la presencia del sector público a través del ICO, empresas públicas como Adif y comunidades autónomas como Madrid, País Vasco o Navarra.**

CincoDías Cinco Días
España
29/10/20
Pr: Diaria
Tirada: 25.171
Dif: 17.439
Cod: 135220445
Pagina: 31
Secc: POLÍTICA - ECO Valor: 6.277,33 € Area (cm2): 354,6 Ocupac: 39,48 % Doc: 1/1 Autor: MARTA YOLDI MADRID Num. Lec: 56000

Fuerte caída del resultado de las empresas públicas, que solo prevén ganar 797 millones

Adif-Alta Velocidad proyecta pérdidas por 230 millones

El beneficio de Loterías llegará a 1.639 millones, 220 millones menos que en 2019

MARTA YOLDI
MADRID

El pesimismo sobre la evolución empresarial en España se traslada también al ámbito estatal con una fuerte caída en las expectativas de beneficios de sociedades y entidades públicas no financieras. Para el próximo año, el Gobierno prevé que las empresas públicas solo ganen en su conjunto 797 millones de euros, un 73% menos que los resultados esperados en el proyecto de ley de Presupuestos para 2019.

La sociedad más rentable será, una vez más, Loterías y Apuestas del Estado, que obtendrá 1.639 millones, pero, aún así, perdiendo respecto a lo previsto para 2019 más de 220 millones. Estos beneficios, los del Grupo Puertos (129 millones) o los de la SEPI (81) no compensarán las pérdidas estimadas para otras entidades. Adif-Alta Velocidad perderá 230 millones, Adif cerrará el año con -164, el grupo Enaire con -170, Renfe-Operadora con -142 o Seittsa, con -47 millones. El resto de sociedades públicas acumularán pérdidas por importe de 327 millones. El endeudamiento de este tipo de empresas será de 63.423 millones de euros, debido sobre todo a las deudas de Adif-Alta Velocidad que sumarán 19.409 millones y a las del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB) que adeudará en 2021 más de 12.450 millones. El Frob perderá 72 millones en 2021 y más de 68 este año, con inversiones financieras de 5.000.

En cuanto a las inversiones, de nuevo destaca Adif-Alta Velocidad, con 2.877 millones, y ADIF, con 1.828, seguida de Enaire, que invertirá 1.051 y de Puertos, con 1.001. El total de inversiones de las sociedades ascenderá a 8.974 millones, cantidad algo menor que la prevista para 2019 (9.055).

Lo que aumenta bastante es la aportación presupuestaria que recibirán estas sociedades y que será de 15.082 millones.

Presupuesto de explotación sociedades mercantiles y entidades públicas empresariales de carácter no financiero para 2021

Principales entidades y sociedades. En millones de euros

	Importe neto dela cifra de negocios, ingresos accesorios y otros de gestión corriente	Resultado del ejercicio después de impuestos
Selae	8.132	1.639
Grupo Sepi	5.571	81
Grupo Enaire	3.106	-170
Grupo Renfe-Operadora	2.250	-142
Adif	1.332	-164
Grupo Puertos	1.140	129
Adif-Alta Velocidad	1.103	-230
Enresa	452	0
Ineco	297	5
Seittsa	283	-47
FNMT	258	23
Resto de entidades	1.586	-327
TOTAL	**25.510**	**797**

Fuente: Ministerio de Hacienda

BELÉN TRINCADO / CINCO DÍAS

elEconomista.es
El Economista
España
29/10/20
Pr: Diaria
Tirada: 13.881
Dif: 9.434
Cod: 135222248
Pagina: 42
Secc: POLÍTICA - ECO Valor: 11.833,84 € Area (cm2): 820,7 Ocupac: 81,33 % Doc: 1/2 Autor: Ignacio Faes Madrid. Num. Lec: 51000

Previsiones de la economía española para 2021

Evolución de los valores (%) • • • Previsiones ○ Inercia

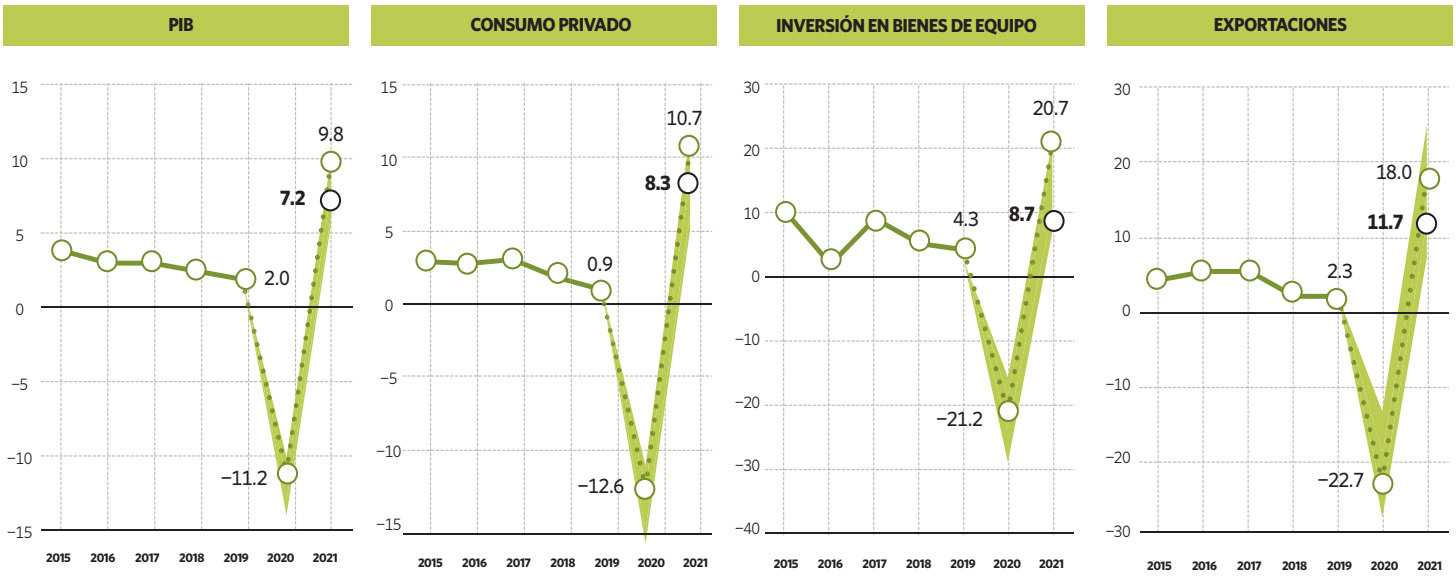

Fuente: Proyecto de Presupuestos Generales de 2021. elEconomista

El Gobierno ignora la crisis con alquileres para jóvenes, guardería gratis y más gasto

Las Cuentas reservan 18.599 millones para el sueldo de funcionarios, una subida del 4,2%

La partida para las jubilaciones y su gestión aumenta un 3,2%, en contra del criterio de la UE

Ignacio Faes MADRID.

Los Presupuestos Generales del Estado incluyen un amplio capítulo de gastos muy difíciles de justificar en una situación de crisis como la que atraviesa el país. El presidente de la patronal CEOE, Antonio Garamendi, los definió ayer como "poco realistas", puesto que la economía no va a crecer un 9%, al tiempo que ha augurado que el déficit no será del 7%, sino que será mayor, con lo que se producirá un desfase. También, al igual que otros representantes del mundo de la empresa, considera que no es momento de subir los impuestos. sino de bajarlos como han hecho los países de nuestro entorno.

Así, se destinan 200 millobnes de euros para guarderías, otros 180 millones para brecha de género ymultiplica por cuatro el Presuupuesto de Vivienda.

Las cuentas recogen , por otra parte, iincrementos como el del Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples (Iprem) de un 5% para el próximo año, que se situará en 564,73 euros al mes. La medida, más allá, tiene un impacto directo en el gasto público asociado a las subsidios, ayudas y numerosas prestaciones sociales cuya revisión y cuantía está vinculada a este indicador de forma general. El Iprem es un indicador que crece a un ritmo más lento que el SMI, algo que favorece el acceso a las ayudas para el alquiler, el acceso a una vivienda de protección oficial, las becas de estudio o para la guardería.

El indicador estuvo congelado de 2011 a 2016, subió un 1 % en 2017, se volvió a congelar en 2018 y así se ha mantenido en 2019 y 2020 ante la ausencia de presupuestos, con lo que desde 2017 el IPREM estaba fijado 537,84 euros mensuales.

Las pensiones, las prestaciones por desempleo y el pago de los intereses de la deuda suponen el 48,2% del gasto contemplado en los Presupuestos Generales del Estado previstos para 2021, según consta en el proyecto remitido ayer por el Ministerio de Hacienda al Congreso. Estas tres partidas suman un total de 219.984 millones de euros, lo que equivale al 48,23% de los 456.073 millones de euros de gastos presupuestados. Estas tres partidas son las más cuantiosas junto a las transferencias a las comunidades autónomas, que suman 70.288 millones de euros.

El Gobierno ha presupuestado para el próximo año un 3,2% más que en 2020, lo que llevará a elevar a 163.297 millones el desembolso relacionado con las prestaciones que otorga la Seguridad Social española y su gestión. Un acicate que responde, al margen de los gastos no contributivos, al alza prevista para la partida relativa exclusivamente a las pensiones y que será revalorizada en base al IPC, pese a las recurrentes advertencias emitidas por la Comisión Europea en los últimos meses, con más incisión tras aprobación del fondo de reconstrucción de la UE que servirá para mitigar el déficit público que desatará el impacto de la pandemia en los próximos años. Y del que España se beneficiaría en un total de 140.000 millones.

La volatilidad del indicador elegido para la revalorización de las pagas, el IPC, más aún en plena crisis económica. A principios de 2020, el Ejecutivo realizó la subida de las pensiones en base a la inflación prevista para el conjunto del año de un 0,9% (la misma prevista para 2021) con el objetivo de conservar el poder adquisitivo de los jubilados y beneficiarios de demás prestaciones. Ahora, tras el impacto de la pandemia el IPC cerrará en 2020 en el

Las partidas que suben

Sueldo de los funcionarios
El Estado se gastará en personal 18.599 millones de euros, un 4,2% más que lo previsto en las anteriores Cuentas. En el Presupuesto Base de 2020, esta partida se quedaba en los 17.844 millones de euros. Esta partida es el reflejo en las cuentas de la revalorización del 0,9% del sueldo de los empleados públicos prometida por el Gobierno. Esta medida afectará, según el propio proyecto, a 2,5 millones de empleados públicos.

Gasto en Pensiones
El Gobierno ha presupuestado para el próximo año un 3,2% más que en 2020, lo que llevará a elevar a 163.297 millones el desembolso relacionado con las prestaciones que otorga la Seguridad Social española y su gestión.

Indicador de Renta de Efectos Múltiples (Iprem)
El proyecto establece el incremento del Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples (Iprem) de un 5% para el próximo año, que se situará en un total de 564,73 euros al mes.

Total de gasto corriente
Las Cuentas recogen una subida del 29,8% en las operaciones corrientes del Estado. Las Cuentas aumentan la partida hasta los 195.686 millones de euros, frente a los 150.727 recogidos en el Presupuesto Base de 2020.

elEconomista.es
El Economista
España
29/10/20
Pr: Diaria
Tirada: 13.881
Dif: 9.434
Cod: 135222248
Pagina: 43
Secc: POLÍTICA - ECO Valor: 6.734,16 € Area (cm2): 467,1 Ocupac: 46,28 % Doc: 2/2 Autor: Ignacio Faes Madrid. Num. Lec: 51000

-1%. Ello se traduce en estos Presupuestos en que de haberse producido la subida una vez conocida la evolución real de los precios el Gobierno se podría haber *ahorrado* 1.400 millones de gasto y el colectivo habría conservado de igual manera el poder de compra.

El Gobierno asume así una nueva senda de gasto en las prestaciones concedidas por la Seguridad Social, que, tal y como advierten los órganos reguladores, deberá estar acompañada de un plan que garantice la sostenibilidad del Sistema.

Por su parte, la partida de desempleo cuenta con una asignación de 25.012 millones de euros, un 20,1% más y supone el 5,5% del gasto total. Las prestaciones por paro concentran unos recursos superiores a los Presupuestos de 2008, cuando se dedicaron 15.777 millones a esta partida.

> La Union Europea exige inversiones productivas frente al aumento del pasivo corriente

En cuanto a la deuda pública, la partida vinculada a su coste asciende a 31.675 millones, un 0,4% más. El coste de la deuda tiene un peso del 6,9% sobre el gasto total. Pese a la contención, la cifra es el doble de la que suponían los intereses de la deuda en 2008 (15.265 millones), cuando la deuda pública no representaba más del 34,3% del PIB y ahora ronda el 111% de la riqueza nacional. Por distribución de grandes áreas de gasto, el 53,7% de los Presupuestos corresponde a gasto social, el 33,5% a actuaciones de carácter general, el 7,5% a actuaciones de carácter económico y el 5,2% a servicios públicos básicos.

Subida a funcionarios

Los Presupuestos Generales del Estado para 2021, presentados ayer en el Congreso de los Diputados por la ministra de Hacienda, María Jesús Montero, recogen una subida del 29,8% en las operaciones corrientes del Estado. Las Cuentas aumentan la partida hasta los 195.686 millones de euros, frente a los 150.727 recogidos en el Presupuesto Base de 2020. En este capítulo aparece el impacto de la nueva subida salarial a los funcionarios. El Estado se gastará en personal 18.599 millones de euros, un 4,2% más que los previsto en las anteriores Cuentas. En el Presupuesto Base de 2020, esta partida se quedaba en los 17.844 millones de euros.

Según los últimos datos de salarios del empleo principal correspondiente a la Encuesta de Población Activa (EPA) publicado por el Instituto Nacional de Estadística (INE), los empleados públicos ganan un 50% más de media que los trabajadores del sector privado.

El coste de la Administración sube un 41% y el ministerio de Iglesias aumenta un 70%

elEconomista MADRID.

El gasto del Estado subirá en 2021 un 41%, a 236.331 millones de euros, elevando las dotaciones de todos los ministerios con especial impulso a Inclusión, Trabajo, Transportes o Transición Ecológica, y sobre todo, el de Derechos Sociales que capitanea Pablo Iglesias y que verá engordada un 70%.

Los 22 ministerios aumentan sus presupuestos, siendo los mayores los de Seguridad Social (29.032 millones, +90,8%); para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (11.935 millones, +141,8%); y Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (11.470 millones, +91,9%). En suma, el presupuesto total de gastos del Estado para 2021, incluyendo operaciones financieras, asciende a 383.542 millones de euros, un 33,3% más que este año.

Los gastos de personal para 2021 ascienden a 18.599 millones de euros y aumentan un 4,2 % respecto al presupuesto base de 2020. Los departamentos ministeriales con mayores dotaciones para financiar los gastos de personal son Justicia, Defensa, Interior y Educación y Formación Profesional.

Crece el gasto ministerial

MINISTERIOS	TOTAL PRESUPUESTADO (MILLONES DE €)
Exteriores	12,6
Justicia	27,7
Defensa	25
Interior	6,3
Transportes	4.982,3
Educación	1.852,5
Trabajo	1.167,5
Industria	1708
Agricultura	406,5
Política territorial	239,9
Transición ecológica	6.805,2
Cultura y deporte	206,3
Sanidad	2944
Economía	3.653,7
Ciencia	1.101,7
Derechos sociales	916,9
Igualdad	48,6
Seguridad Social	210,7
Universidades	203,9
TOTAL	26.634,3

Fuente. Proyecto de Presupuestos Generales de 2021. elEconomista

En este presupuesto de gastos se contemplan 26.634 millones correspondientes al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de los fondos europeos.

Además, el proyecto de Presupuestos Generales del Estado destina a la Casa del Rey un total de 8,431 millones de euros para el ejercicio 2021, lo que supone un aumento del 6,9 por ciento respecto a los 7,887 millones presupuestados inicialmente para 2020, según consta en la web de Casa Real. No obstante, el proyecto de Presupuestos cifra en 8,431 millones tanto el presupuesto inicial de 2020 como el de 2021 y señala, por lo tanto, que no hay aumento de gasto presupuestado.

Por otro lado, la propia página web de Zarzuela detalla que, en el primer semestre de este año, la Casa Real utilizó un remanente de tesorería de 648.520 euros para adaptar la plataforma de comunicaciones, de manera que el presupuesto definitivo para este año será de 8,536 millones de euros.

elEconomista.es
El Economista
España
29/10/20
Pr: Diaria
Tirada: 13.881
Dif: 9.434
Cod: 135222095
Pagina: 44
Secc: POLÍTICA - ECO Valor: 10.088,29 € Area (cm2): 625,9 Ocupac: 69,34 % Doc: 1/1 Autor: Gonzalo Velarde MADRID. Num. Lec: 51000

El Estado asumirá 12.000 millones de gastos 'impropios' de la Seguridad Social

Escrivá arranca la reforma de pensiones sacando la mitad del déficit para 2021

Gonzalo Velarde MADRID.

El Gobierno ha iniciado ya los primeros pasos de la reforma de pensiones que se ha acordado recientemente en el Pacto de Toledo. La primera piedra la ha puesto el Ejecutivo en el proyecto de los Presupuestos Generales del Estado, donde se prevé una transferencia de 12.000 millones de euros del Estado a la Seguridad Social, que servirá para sufragar parte de los denominados como gastos impropios del sistema (los de naturaleza no contributiva) y que en el agregado de gastos de la Seguridad Social suponen una parte del déficit anual –de 18.000 millones de euros en los últimos años y que ascenderá a 25.000 millones de euros en 2020 por el impacto de la pandemia–.

Esta transferencia, cuyo destino ya había sido avanzado por la ministra de Hacienda, María Jesús Montero, explicando que parte de la misma (de 18.000 millones en total) también serviría para sufragar los nuevos gastos de la pandemia (prestaciones a autónomos y bonificaciones en la cotización para empresarios y trabajadores en Erte) tendrán una doble vertiente. Y según confirmó este martes el ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, José Luis Escrivá, de esta partida se destinarán 12.000 millones de euros para absorber la primera parte del déficit de la Seguridad Social correspondiente a gastos impropios o no contributivos, y que equivale a un punto del PIB.

Objetivo 2023

Esta primera medida que afecta al ordenamiento financiero de la Seguridad Social que llevará a cabo el Ejecutivo si se da luz verde al proyecto de Presupuestos Generales en el Congreso, da respuesta a la primera de las recomendaciones del Pacto de Toledo sobre separación y clarificación de fuentes de financiación del Sistema y supone el principal cambio que afronta con la reforma pues implicará sufragar directamente con impuestos parte casi la mitad del déficit que registrará en 2021 el organismo encargado de pagar las pensiones en nuestro país, de 25.000 millones de euros, en torno a 2 puntos del PIB.

El ministro recuerda que, al examinar las cuentas de la Seguridad Social, hay hasta 20.000 millones de euros de gasto en políticas públicas que el sistema sufraga de sus ingresos por cotizaciones y que deberían ser financiados por el Estado. Con ello, se eliminaría el déficit de la Seguridad Social. Se trata de recursos procedentes de las cotizaciones sociales que se están utilizando para pagar políticas no contributivas, reducciones de cotización como tarifas planas de autónomos, la prestación por nacimiento y cuidado de hijos, el complemento de maternidad o los gastos de funcionamiento de la Seguridad Social.

En este sentido, según apuntaba Escrivá en la entrevista concedida este martes, que quedará otro tercio del déficit para abordar en los próximos dos presupuestos (2022 y 2023). "Este esfuerzo ambicioso ya está en los Presupuestos presentados", añadió.

Previsiones del desequilibrio financiero del Sistema

Evolución del déficit de la Seguridad Social (% de PIB)

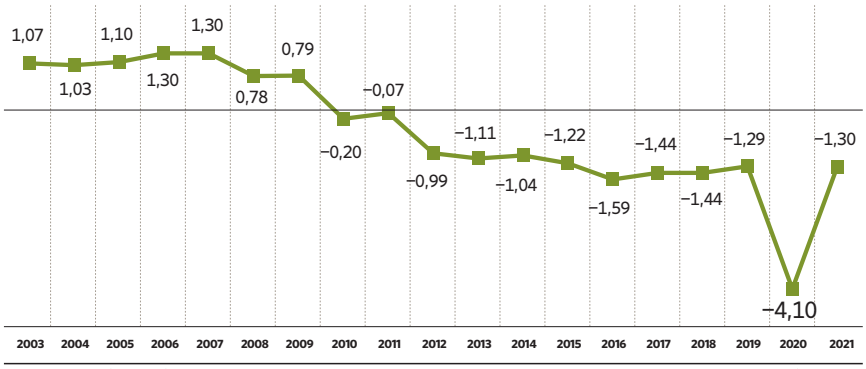

Fuente: Ministerio de Hacienda. elEconomista

El ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, José Luis Escrivá. EFE

Escrivá prepara ya los incentivos para alargar la vida laboral

eE MADRID.

El ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, José Luis Escrivá, afirmó este miércoles que el Gobierno está estudiando distintas posibilidades para incentivar el retraso de la jubilación más allá de la edad legal de retiro. En España la edad efectiva de jubilación apenas supera los 64 años, mientras que la edad legal está en los 65 años y diez años y llegará hasta los 67 años en 2027.

Escrivá, en una entrevista con medios en el día de ayer recordó que entre las recomendaciones acordadas en el Pacto de Toledo se encuentra la de incentivar "la jubilación demorada", no la de modificar la edad legal de jubilación, que alcanzará los 67 años en el año 2027 en virtud de la reforma de pensiones de 2011. El ministro señaló al respecto que el Gobierno está estudiando "distintas líneas" para incentivar la prolongación de la vida laboral más allá de la edad legal de jubilación. "Estamos explorando distintas posibilidades, viendo lo que se hace en otros países. En España dedicamos pocos recursos económicos a esos incentivos y estamos en una etapa temprana", explicó.

En otras ocasiones, el ministro reconoció la necesidad de acercar la edad de jubilación efectiva a la edad de jubilación legal. "Hay que extender la edad efectiva de jubilación y eso supone decisiones orientadas a, o bien no hacer uso de las prejubilaciones o, bien facilitar a quien quiera prolongar más allá la jubilación de la vida laboral", explica.

A su juicio, esto supone generar un sistema de incentivos "que induzca a las personas a trabajar más en la medida que la salud se lo permite y facilitar fórmulas mixtas para compatibilizar la pensión con el trabajo".

elEconomista.es
El Economista
España
29/10/20
Pr: Diaria
Tirada: 13.881
Dif: 9.434
Cod: 135222201
Pagina: 47
Secc: POLÍTICA - ECO Valor: 2.620,37 € Area (cm2): 178,0 Ocupac: 18,01 % Doc: 1/1 Autor: elEconomista MADRID. Num. Lec: 51000

200.000 pequeños negocios, a la quiebra por el Covid-19

Han visto reducidos sus ingresos en más de un 80%, según Upta

elEconomista MADRID.

La crisis del Covid-19 ha provocado la quiebra de 200.000 pequeños autónomos de distintas actividades, tras ver recortados sus ingresos en más del 80% desde el inicio de la pandemia, según cálculos llevados a cabo por la organización de autónomos Upta.

Se trata de trabajadores por cuenta propia que, fundamentalmente, se dedican a la pequeña hostelería de menú del día, enseñanzas no regladas, fotógrafos, floristas, trabajadores de espectáculos de feria y ocio nocturno, entre otros.

Desde Upta alertan de que en algunos casos, como puede pasar en las academias de enseñanzas no regladas, de baile, de música, espectáculos de feria o pequeña hostelería nómada, no se ha facturado ni un solo euro desde que estalló la crisis sanitaria el pasado mes de marzo.

Medidas insuficientes

A juicio de la organización, los recursos que se han puesto en marcha desde el Gobierno para tratar de paliar los efectos de la pandemia en el colectivo de autónomos -como, por ejemplo, la prestación por cese de actividad-, o las ayudas planteadas por parte de las distintas comunidades autónomas u otras administraciones públicas están resultando "insuficientes".

Por ello, desde Upta han trasladado su intención de intensificar las reuniones con el Gobierno para lograr una mejora "cualitativa y cuantitativa" de las ayudas destinadas a aquellos sectores que están en perores condiciones.

"Esta situación está siendo agónica para miles de pequeños autónomos que ven un futuro negro e incierto para sus actividades económicas", subraya el presidente de Upta, Eduardo Abad, en declaraciones recogidas por *Europa Press*.

"Debemos doblar todos los esfuerzos para que se tomen decisiones administrativas que puedan salvar el mayor número de negocios posibles", concluye el representante de Upta.

EL MUNDO
El Mundo
España
29/10/20
Pr: Diaria
Tirada: 112.939
Dif: 80.719
Cod: 135221480
Pagina: 30
Secc: ECONOMÍA Valor: 51.900,00 € Area (cm2): 956,6 Ocupac: 100 % Doc: 1/4 Autor: Num. Lec: 644000

GOBIERNO

Duplica el gasto con sus 22 ministerios en plena crisis

110.066

RAÚL PIÑA
MADRID

El Gobierno de España ha presentado su proyecto de Presupuestos con los que pretende abordar la reconstrucción económica, social y sanitaria de un país diezmado por la pandemia por el Covid-19. Una tarea que emprende siendo el mayor Ejecutivo en tamaño de la democracia –23 miembros; 22 ministerios más el presidente– desde la dimisión de Adolfo Suárez en enero de 1981 y uno de los más mastodónticos en Europa. Ello implica que España duplique la partida destinada a sus ministerios en plena pandemia.

Las partidas de los 22 departamentos ministeriales ascienden, según el texto de las cuentas públicas, a 110.066 millones de euros, frente a los 56.722 millones que coparon los ministerios en 2018, los últimos Presupuestos aprobados en España, aún con Mariano Rajoy de presidente, y aún en vigor. Una partida disparada, que duplica el montante incluso si se compara con el proyecto fallido de Presupuestos de Sánchez para 2019, con un gobierno entonces sólo socialista, que preveía 59.309 millones.

Para este año 2020, un curso que ha estado marcado casi en su totalidad por la pandemia, el Gobierno recoge un gasto ministerial total de 61.909 millones.

La necesidad de Pedro Sánchez de pactar con Unidas Podemos para alcanzar La Moncloa y la exigencia de éstos de formar una coalición llevó a tener que apretar las sillas en el Consejo de Ministros para dar cabidas a todas las cuotas y el reparto de poder. La pugna por las competencias obligó a separar ministerios existentes para repartir carteras. La máxima expresión fue Sanidad, que se desgajó en Sanidad, Derechos Sociales y Consumo. Otro ejemplo fue la presencia, por separado, de Ciencia y Universidades, a los que se suma el departamento de Educación.

En la distribución por secciones de la presentación del proyecto de presupuestos se recoge que el total de dinero público destinado a los ministerios, incluyendo los millones provenientes de los fondos europeos, se sitúa en los 110.066 millones mencionados. Excluyendo estas ayudas de Bruselas, los ministerios absorberían 83.500 millones, una cifra que sigue siendo claramente superior a la de los últimos años.

Entre los departamentos que más ven aumentada su partida destaca Trabajo y Economía social, con un incremento del 1167,8% respecto a 2020. Sanidad también ve aumentados sus recursos de manera considerable respecto a este año, un 946,8%. El Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital contará con una partida un 391,9% superior e Igualdad, un 157,2%. Ningún departamento ve mermados sus recursos, siendo el Ministerio del Interior el que menos incremento presenta, con un 3,9%.

Con todo, el borrador de Presupuestos del Gobierno pone especial hincapié –«destaca especialmente», recoge– el incremento de 670 millones en el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 que capitanea Pablo Iglesias. Explica que el aumento se explica en «actuaciones de carácter social tales como, en la mayor dotación por importe» de 603 millones para los gastos de atención a personas en situación de dependencia, 28 millones más para atender a los menores extranjeros no acompañados (Menas), y 59 millones más para actuaciones en materia de protección a la familia, pobreza infantil y plan concertado, entre otros, «así como en otras actuaciones como los 15 millones de nueva dotación para financiar diversas acciones y subvenciones para la Agenda 2030».

En este aumento de recursos, es trascendental los casi 27.000 millones que los ministerios absorben procedentes de los fondos europeos. Por ejemplo, Transportes, Movilidad y Agenda Urbana dispondrá de 11.470 millones gracias a los 4.982 que viajan desde Bruselas. O Transición Ecológica y el Reto Democrático, que copa 6.805 millones para un montante total de 11.935 millones.

Llamativo es el caso de Sanidad, que contaba con una asignación de 457 millones, pero que con los fondos europeos se dispara hasta los 3.421 millones. Respecto a la disposición de dinero público nacional por parte de Sanidad, el Ejecutivo «destaca especialmente el aumento de la transferencia al Instituto Nacional de Gestión Sanitaria (Ingesa) en 55 millones, y los 30 millones de mayor dotación en este ejercicio al Fondo de Cohesión Sanitaria».

SUBIDA DE SUELDOS

Pero la implicación de contar con un Consejo de Ministros sobredimensionado no sólo se limita a los recursos que éstos absorben. También conlleva un desembolso mayor en sueldos, asesores, altos cargos... No en vano, la coalición PSOE-Podemos lleva a récord los altos cargos de un Gobierno con 732, a fecha de 30 de junio. La comparativa permite constatar el aumento de *dedazos* que implica la coalición: el número de altos cargos en activo a 31 de diciembre de 2019 era de 666.

Todo esto implica un mayor desembolso en sueldos. 22 ministerios, una estructura con cuatro vicepresidentes, secretarios de Estado, directores generales, asesores... Y el Gobierno que, además, ha decidido aplicarse en 2021 la subida salarial que se rechazó en el Congreso para los diputados. Así el proyecto de Presupuestos prevé una subida del 0,9% del salario de Sánchez y su gabinete. Subida que se suma a la que ya se concedieron en enero de 2020, cuando se aplicaron la subida salarial del 2% pactada con los funcionarios para este año, y lo hizo por decreto ley.

Esta subida del 0,9% fue desechada hace sólo unos días en el Congreso, al no considerarla oportuna, y los parlamentarios no la disfrutarán.

Así, Sánchez ganará 85.608,72 euros en 2021, lo que supone un incremento de 763,5 euros más que este año. Los sueldos de los cuatro vicepresidentes se eleva hasta los 80.463,96 euros anuales frente a los 79.746,24 actuales, mientras que cada ministro verá aumentado su salario anual a 75.531,84 euros brutos, lo que supone 6.294,32 euros al mes.

DATOS

29.032
Millones. Será el presupuesto total del ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, la mayor cuantía de todas.

6.805
Millones. Provenientes de Europa absorberá el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Democrático, para un presupuesto total de 11.935.

27.000
Millones. De los fondos europeos se repartirán en 2021 entre las partidas de los 22 ministerios que conforman el Gobierno.

85.608 €
Sueldo. Será lo que perciba Pedro Sánchez en su condición de presidente del Gobierno, 763,5 euros más que este año tras la subida aprobada para el Gobierno del 0,9%.

80.463 €
Vicepresidentes. Será el sueldo de Calvo, Iglesias, Calviño y Ribera. Se trata de un sueldo mensual de 6.705,33 euros brutos.

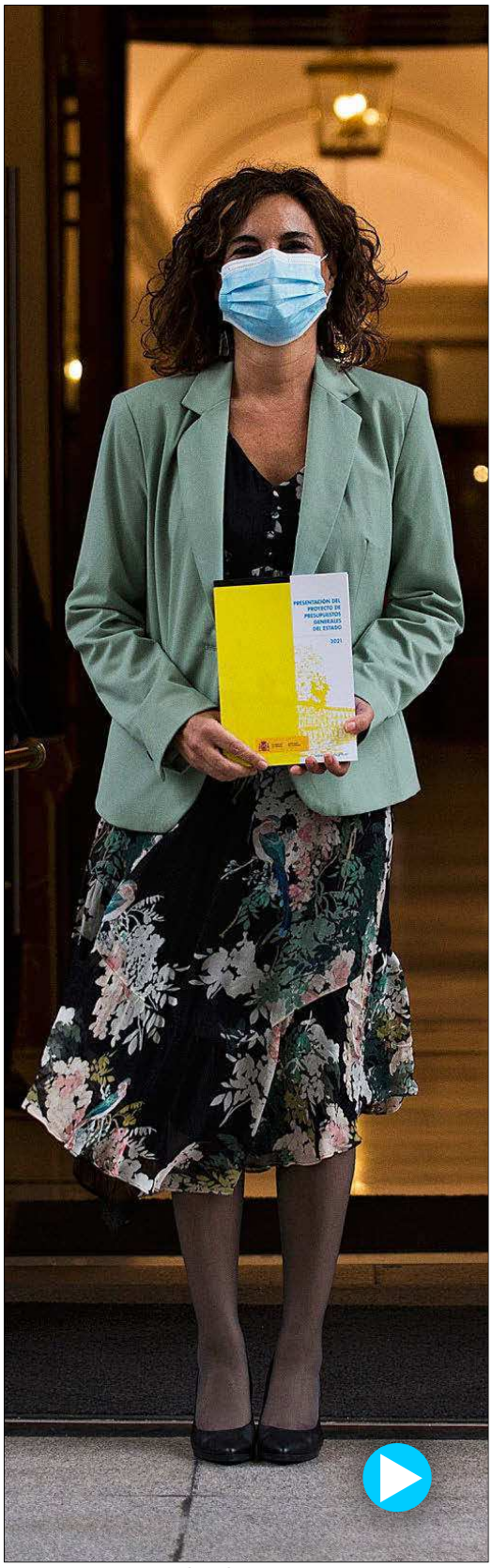

La ministra de Hacienda, María Jesús Montero, ayer en el Congreso. POOL

EL MUNDO
El Mundo
España
29/10/20
Pr: Diaria
Tirada: 112.939
Dif: 80.719
Cod: 135221480
Pagina: 31
Secc: ECONOMÍA Valor: 47.178,75 € Area (cm2): 768,8 Ocupac: 90,9 % Doc: 2/4 Autor: Num. Lec: 644000

EDUCACIÓN

Una subida sin precedentes

4.893

O. R SANMARTÍN MADRID

Las ayudas europeas para el Covid han sido un alivio presupuestario para las aulas españolas. Pero habrá que cumplir y reducir drásticamente el abandono escolar temprano y reforzar la FP, entre otras condiciones comunitarias.

Mientras tanto, el Gobierno puede sacar pecho y presumir de unos presupuestos sin precedentes, con un aumento de 514 millones de euros hasta alcanzar la cifra récord de 2.090 millones.

De ellos, 1.984 millones son para becas y ayudas al estudio de carácter general, que son las que disfrutan los que se encuentran en situación económica desfavorecida y suponen un 35% más que en el año anterior.

Los estudiantes se quejan de que en estas cuantías no hay sitio para aquellas familias que hayan perdido su trabajo este año por el coronavirus, mientras que Isabel Celaá y Manuel Castells prometen que, con los recursos que hay, habrá para todos. El dinero arrancado a Bruselas para estas ayudas triplica con creces los 150 millones adicionales que ya se pusieron el año pasado. El libro amarillo de los Presupuestos da cuenta de que las dotaciones destinadas a la política de Educación en el año 2021 ascenderán a 4.893 millones de euros, un 70,2% más que en 2020 (son 2.017 millones más). Excluidas las dotaciones asociadas al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, que ascienden a 1.803 millones de euros, la política de Educación se sitúa en 2021 en 3.090 millones de euros.

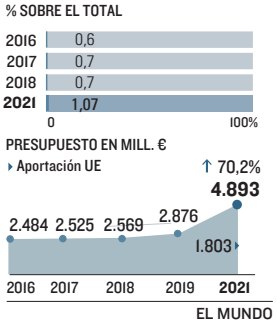

SANIDAD

La prioridad de los Presupuestos

7.300

L. G IBAÑES C.G. REAL MADRID

El proyecto de Presupuestos del Gobierno prevé un fuerte incremento del gasto en políticas sanitarias, que crece más de 3.000 millones de euros y en el que destacan las partidas de vacunas y a reforzar la atención primaria. Concretamente, el proyecto prevé un gasto total de 7.300 millones de euros, lo que supone un 75,3% más que en las cuentas de 2020.

No obstante, la subida de este concepto sin contar los fondos de recuperación europeos es de un 4,9%. Cabe destacar que en los fondos europeos se incluye en el plan Renove de tecnología sanitaria con 400 millones y un marco estratégico de Atención Primaria con 1.089 millones.

También destacan las partidas dirigidas al combate de la pandemia: un programa de Adquisición y Almacenamiento estratégico, una cantidad extra a las que ya tienen las comunidades autónomas; un plan de mejora de la vigilancia epidemiológica, y una cantidad destinada a la compra centralizada y única por parte de la cartera de Sanidad de las vacunas contra la Covid-19, en concreto 1.011 millones de euros. «La política de salud es un destinatario prioritario en estos presupuestos», subrayó ayer la ministra portavoz, María Jesús Montero, para «un sistema no sólo accesible, sino también moderno y de calidad».

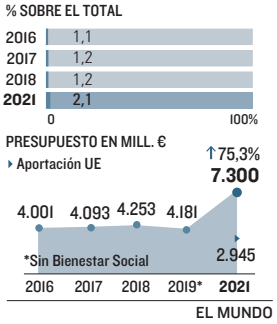

CASA REAL

Leve subida para la Familia Real

+8,4

E. FERNÁNDEZ MADRID

Los Presupuestos Generales del Estado contemplan una asignación a Casa Real de 8.431.000 euros. Una vez conocido el detalle del proyecto del Gobierno de coalición, se observa una leve subida de la dotación que ni siquiera se contempla como tal en la documentación facilitada por el Ministerio de Hacienda.

Según comunicaba el martes ese Departamento, los nuevos Presupuestos otorgarían una dotación de 8 millones de euros para Felipe VI y el resto de la Familia Real, la misma cantidad que se habría asignado un año antes. Ayer, miércoles, se detalló la partida presupuestaria que según el Gobierno coincidiría con el presupuesto inicial que se estableció para 2020.

Sin embargo, Zarzuela recoge en su página web que el presupuesto de la Casa Real prorrogado para 2020 se cifró en 7.887.00 euros. Por consiguiente, con el nuevo proyecto presupuestario se produciría en realidad un incremento de en torno al 7% con respecto a las últimas cuentas vigentes, las de 2018, 544.000 euros a sumar.

Además, las cuentas expansivas del Ejecutivo de PSOE y Unidas Podemos sostienen un gasto público récord que se traduce en subidas en distintas instituciones del Estado que van desde el Tribunal de Cuentas hasta el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ), pasando por las propias Cortes Generales.

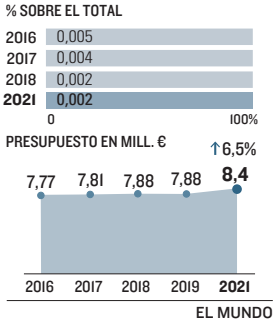

INTERIOR

Refuerzos contra la conflictividad

9.694

F. LÁZARO MADRID

El Gobierno sabe que se le pueden avecinar tiempos conflictivos en la calle durante los próximos meses por las consecuencias de la crisis económica y social provocada por el coronavirus. Y ha tenido en cuenta esta posibilidad para avanzar en las necesidades de las Fuerzas de Seguridad del Estado.

El Ministerio del Interior e Instituciones Penitenciarias tendrán para gastar un 3,5% más en 2021 y contarán con una asignación de 9.694 millones de euros, según figura en el proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2021. De este total, Interior contará con 8.906 millones, de lo cuales 6 millones corresponden a una ayuda de la Unión Europea.

Esto supone que el departamento que dirige Fernando Grande-Marlaska, sin sumar el área de prisiones, dispondrá de un 3,9% más durante el próximo ejercicio.

Las líneas principales de la actuación presupuestaria diseñada por el Ejecutivo de coalición se agrupan principalmente en tres grandes áreas de actuación: Seguridad Ciudadana, Administración Penitenciaria y Seguridad Vial. Serán 7.070 millones los destinados directamente a la protección y garantía de los derechos y libertades de la ciudadanía, un 3,6% de aumento respecto a 2020. Para hacer frente a las necesidades penitenciarias, el Gobierno dotará a Interior de 1.242 millones de euros.

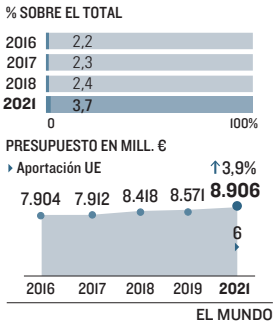

TURISMO

Ayudas de la UE contra la crisis

1.289

R. VILLAÉCIJA MADRID

El proyecto de Presupuestos prevé unas ayudas de 1.300 millones de euros para el sector turístico, uno de los más afectados por la pandemia. Buena parte de estos recursos (1.057 millones) corresponderán a ayudas ellos estarán financiados por los programas de ayuda de la Unión Europea. Los confinamientos y las restricciones a la movilidad derivados de la crisis sanitaria han supuesto una caída de la actividad sin precedentes en esta actividad, que representa el 12% del PIB y el 13% del empleo.

Para 2020 se calculan pérdidas en ingresos de más de 106.000 millones de euros. Esta cifra equivale a la mitad de la caída del PIB que el Banco de España pronostica para España el ejercicio. En julio el Gobierno ya aprobó un plan de rescate al sector que estaba dotado con 4.262 millones de euros. El proyecto también prevé políticas para destacar el potencial de España para suavizar el actual escenario de incertidumbre.

Para el conjunto de políticas de Comercio, Turismo y Pymes los Presupuestos elaborados por el Gobierno prevén un total de 2.230 millones de euros. Esta asignación supone un incremento del 150% con respecto a las cuentas anteriores pero es sólo el 0,5% del gasto, según recoge el proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2021 del Ejecutivo.

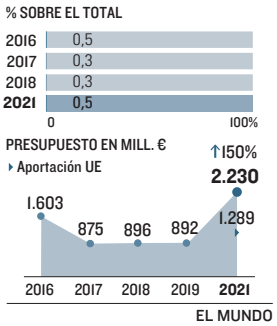

EL MUNDO
El Mundo
España
29/10/20
Pr: Diaria
Tirada: 112.939
Dif: 80.719
Cod: 135221480
Pagina: 32
Secc: ECONOMÍA Valor: 32.901,46 € Area (cm2): 536,1 Ocupac: 63,39 % Doc: 3/4 Autor: Num. Lec: 644000

IGUALDAD

Un 157% más de fondos y paternidad hasta las 16 semanas

180

RAFAEL J. ÁLVAREZ

La partida destinada a la lucha contra la violencia de género alcanza los 180 millones de euros, un 44% más que el ejercicio pasado. Aunque la presentación de las denuncias bajó un 14% durante los meses de confinamiento, las consultas y peticiones de ayuda por violencia de género aumentaron en ese mismo periodo un 61%, lo que hace sospechar a las autoridades que la rebaja en el número de denuncias se produce porque los agresores están más cerca de las víctimas.

En conjunto, el Ministerio de Igualdad recibirá 451 millones, un 157% más que en 2019. Otra de las partidas estrella de la cartera que ocupa Irene Montero es el llamado *Plan Corresponsables*, dirigido a fomentar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Este proyecto, que contará con 222 millones, canalizará ayudas a las familias que tengan con hijos menores de 14 años, facilitando la contratación de cuidadores. Buena parte de las ayudas previstas en el proyecto se gestionarán a través de las comunidades autónomas. Igualdad quiere que las autonomías creen unas bolsas de cuidadores profesionales a domicilio y por horas.

Además, el proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2021 da cobertura financiera a la equiparación del permiso de paternidad al de maternidad, que pasará de 12 a 16 semanas, estará retribuido al 100% y será intransferible.

EFE

LA HOSTELERÍA COMPOSTELANA TOMA LA CALLE. Cientos de personas se concentraron ayer en Santiago para denunciar las consecuencias de las restricciones que sufren estos locales y el escenario crítico al que se ven sometidos y para reclamar a la Xunta que impulse un plan de rescate, con medidas de apoyo específicas.

SEGURIDAD SOCIAL

Nuevo rescate en 2021: más de 31.000 millones

+83%

CÉSAR URRUTIA

La Seguridad Social comenzará en 2021 su proceso de reforma para alcanzar el equilibrio financiero con una millonaria inyección de recursos del Estado. El volumen total de estas aportaciones crece un 83%, hasta 31.177 millones de euros.

En estas transferencias no se incluyen los 13.830 millones que el Estado aporta a través de un préstamo para, teniendo en cuenta su desequilibrio financiero, garantizar que el organismo cumpla con sus obligaciones, según fuentes del Ministerio de Seguridad Social. Así pues, entre las transferencias y el préstamo, que no varía en su importe respecto a este año, se inyectarían un total de 45.000 millones de euros.

El principal concepto por el que recibirá esta inyección de capital son transferencias que, en parte, se convertirán en estructurales para pagar gastos que corresponden al Estado pero que han sido asumidos por la Seguridad Social. Por ejemplo, para hacer frente a lo que será un mandato del Congreso al Gobierno para que descargue a la Seguridad Social de los gastos impropios que ahora asume.

Aunque las recomendaciones del Pacto de Toledo están por aprobarse en el Pleno, los Presupuestos de 2021 ya incluyen tres transferencias del Estado al organismo por importe de 13.929 millones de euros, «con el objeto de garantizar la sostenibilidad del Sistema a medio y largo plazo».

La primera de ellas corresponde a la financiación de la prestación contributiva de nacimiento y cuidado del menor, por importe de 2.785 millones de euros. La segunda es de 1.799 millones, para financiar las reducciones en la cotización a la Seguridad Social. Y la última, para financiar «otros conceptos», por importe de 9.365 millones de euros.

TESORO PÚBLICO

110.000 millones de deuda para pagar la factura del coronavirus

6%

MARÍA HERNÁNDEZ

El coronavirus seguirá pasando factura a las arcas del Estado y obligará al Gobierno a recurrir a los mercados para captar financiación frente a la pandemia. Lo hará a través del Tesoro Público, que prevé llevar a cabo una emisión de deuda neta por valor de 110.000 millones de euros, según se recoge en el proyecto de Presupuestos Generales del Estado presentado en el Congreso. La cifra es más de tres veces superior a la de las Cuentas Públicas del año pasado (32.500 millones), sin embargo, aquella cifra quedó obsoleta en pleno confinamiento y el propio Tesoro se vio obligado a aumentarla hasta los 130.000 millones euros para sufragar los estragos de la crisis.

La emisión prevista para 2021 se mantiene por debajo de esa cifra pero muy por encima de la de años anteriores, por lo que la comparativa puede resultar distorsionada.

Las necesidades de financiación del Estado se derivan del déficit de caja del Estado y de la variación neta de activos financieros como es el préstamo que el Estado va a conceder a la Seguridad Social por importe de 13.830 millones de euros. De la suma de la financiación neta a través de Deuda del Estado y las amortizaciones resultan unas emisiones brutas del Tesoro en 2021 de alrededor de 299.138 millones, un 6% más que las previstas para el ejercicio 2020.

El grueso de la emisión bruta se concentrará en Letras del Tesoro y en Bonos y Obligaciones del Estado.

EL MUNDO
El Mundo
España
29/10/20
Pr: Diaria
Tirada: 112.939
Dif: 80.719
Cod: 135221480
Pagina: 33
Secc: ECONOMÍA Valor: 47.178,75 € Area (cm2): 768,8 Ocupac: 90,9 % Doc: 4/4 Autor: Num. Lec: 644000

DEFENSA

Se refuerza con 9.409 millones

+4,6%

F. LÁZARO MADRID

Las previsiones del Gobierno para el próximo ejercicio contempla un aumento presupuestario para el Ministerio de Defensa de un 4,6% con respecto al Presupuesto que acaba. Esto supone que el Departamento dirigido por Margarita Robles dispondrá de 9.409 millones de euros.

Defensa ha tenido un importante papel en la lucha contra el coronavirus en la denominada *operación Balmis*. Ahora, en la segunda fase, se ha puesto en marcha el *operativo Baluarte*. El desembolso de ambas operaciones está siendo importante, ya que es un acontecimiento que no estaba programado.

Otro de los estamentos dependientes de Defensa es el Centro Nacional de Inteligencia, que llegará a los 300 millones de presupuesto para el próximo curso, un 0,9% de aumento. De esta manera, el presupuesto de los servicios secretos españoles se ha incrementado un 24 % en los últimos cinco años.

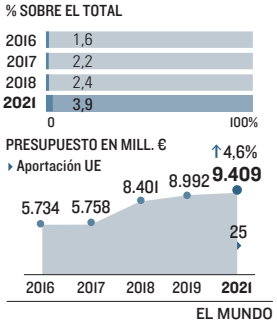

La mayor parte del presupuesto del CNI se destina a gastos de personal, que suman 204,3 millones.

En cuanto a los gastos reservados, el Gobierno ha mantenido sus partidas en comparación con los últimos Presupuestos aprobados, los de 2018. Concretamente, ha previsto una partida de 19,8 millones de euros para gastos reservados para los servicios de inteligencia. El Ejecutivo también ha presupuestado gastos reservados para los ministerios del Interior, Defensa y Asuntos Exteriores, en cantidades exactamente iguales a las de 2018

INDUSTRIA Y ENERGÍA

15.000 millones en fondos europeos

+103,9%

V. M MADRID

Energía, infraestructuras y digitalización serán las tres partidas de los Presupuestos que más se nutran de los fondos europeos de recuperación aprobados por la Comisión Europea.

El Proyecto presentado ayer por la ministra de Hacienda, María Jesús Montero, preasigna un total de 15.071 millones de euros en ayudas europeas a estas tres áreas para impulsar la transformación del modelo productivo y reforzar la competitividad de la economía. La suma hace que se duplique la inversión con respecto a los Presupuestos actuales.

En concreto, la política de Industria y Energía superará los 11.166 millones de euros tras crecer un 103,9%. Otra política que sufre un incremento importante es la de Infraestructuras y Ecosistemas resilientes. Su dotación es de 11.527 millones de euros, de los que 4.696 millones se refieren a gastos del plan europeo. Gran parte de estas inversiones se movilizarán a través de empresas públicas como Adif, que recibirán un total de 1.960 millones con cargo a las cuentas públicas para seguir impulsando la Alta Velocidad.

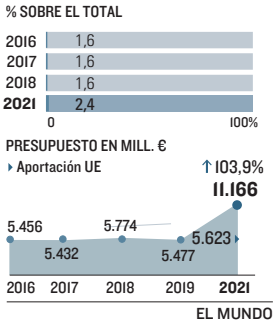

Por su parte, la dotación en los PGE para 2021 para Investigación, desarrollo e innovación y digitalización incluye créditos por importe de 11.483 millones de euros, lo que supone 5.106 millones de euros más que en 2020.

RTVE

Más presupuesto y más financiación

+25,1%

E. FERNÁNDEZ MADRID

El Gobierno no se ha olvidado de atender las peticiones de RTVE y de su administradora Rosa María Mateo en el nuevo proyecto de Presupuestos Generales del Estado. El plan del Gobierno pasa por mejorar la asignación de la radiotelevisión pública con una pronunciada subida del 25,1%, desde los 378 millones anotados en 2020 hasta los 473 millones del nuevo proyecto de cara a 2021.

El gasto público se dispara también dentro de la corporación, con un presupuesto que se había mantenido en los 343 millones de 2016 a 2018 y que se había mejorado ya en 2019 aunque tan sólo levemente.

La administradora provisional única, propuesta por el PSOE para la cadena con un cargo inédito y plenipotenciario que releva a todo el consejo de administración, había reconocido ante la comisión mixta de control parlamentario la necesidad de «un mayor presupuesto» y «más financiación» para contrarrestar los números rojos. Mateo ha llegado a criticar el fin de la publicidad que tuvo lugar en 2010 durante el mandato de José Luis Rodríguez Zapatero, el principio del actual modelo financiero de la cadena.

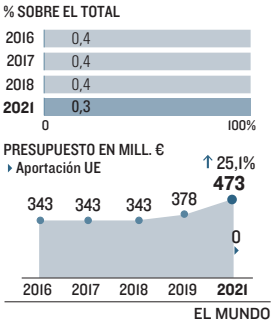

La periodista ya ha admitido que la estimación que en Prado del Rey se hace para el ejercicio 2020 es de pérdidas por valor de 50 millones de euros, tal y como había avanzado previamente EL MUNDO.

CULTURA Y CINE

La mayor inversión desde Zapatero

+24%

EL MUNDO MADRID

1.124 millones planea dedicar el Estado a la cultura durante 2021. La partida representa un aumento del 24% sobre los 838 millones de euros presupuestados hace dos años (y prorrogados el curso pasado) por el Gobierno del Partido Popular, en un contexto más prudente respecto al gasto público. De esa partida, 200 millones proceden del Mecanismo de Recuperación y Resilencia europeo.

Si la perspectiva es más amplia, la partida es la más alta de la última década y supera por primera vez los Presupuestos de 2011, los últimos de un Gobierno socialista, que contaron con una inversión cultural de 1.050 millones. Dos años antes, cuando la crisis de Lehman Brothers aún no había estallado, el Estado invirtió 1.175 millones de euros. Además, el Ministerio que dirige José Manuel Rodríguez Uribes contará con un presupuesto de 211 millones de euros para la Secretaría de Estado del Deporte.

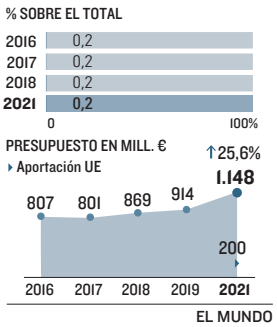

Los incrementos presupuestarios se reparten por todas las categorías de gasto: el Instituto de Artes Escénicas y Musicales dispondrá de 160 millones para fomentar la música, la danza y el teatro; la dirección general de Bellas Artes y los museos nacionales contatarán con 163 millones; la inversión en patrimonio histórico llega a los 154 millones de euros y las ayudas a la producción y la exhibición de cine llegará a los 86 millones de euros.

EMPLEO

25.012 millones para el desempleo

+20%

C.URRUTIA MADRID

El Gobierno espera absorber el año que viene el aumento del paro con un presupuesto de 25.012 millones de euros para prestaciones por desempleo, que suponen un 20% más de las que están asignadas este año y que han tenido que ser reforzadas con un crédito extraordinario de 16.500 millones de euros para el Servicio Estatal Público de Empleo (Sepe).

El importe de ese crédito extraordinario supone un 79% de los 20.800 millones de euros que estaban presupuestados este año con una previsión de paro cercana al 13%. Aunque el esquema de ayudas está vigente hasta el 31 de enero, un presupuesto como el planteado se quedaría corto si Trabajo debe mantener por más tiempo sistemas de protección de rentas de trabajadores. Hay que tener en cuenta que ya en junio el déficit acumulado por el Sepe ascendía a 11.576 millones de euros y que la ejecución hasta septiembre de los gastos de este organismo está ya en 30.000 millones de euros.

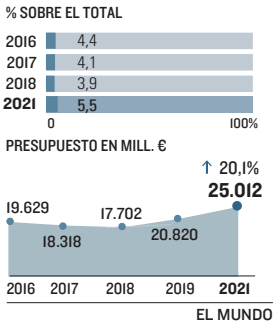

Junto al presupuesto para el desempleo, Trabajo ha visto crecer de manera significativa la partida de gastos para Fomento del Empleo, que aumentará un 29%, hasta 7.400 millones de euros. La formación profesional para el empleo será una de las partidas más relevantes de estas políticas activas, si bien se compartirán entre el Sepe y Educación.

EL PAÍS
El País
España
29/10/20
Pr: Diaria
Tirada: 158.320
Dif: 110.386
Cod: 135218932
Pagina: 35
Secc: ECONOMÍA Valor: 46.079,75 € Area (cm2): 880,8 Ocupac: 92,72 % Doc: 1/1 Autor: LAURA DELLE FEMMINE, Madrid La ministra Num. Lec: 1033000

Desde la izquierda, la secretaria de Estado de Presupuestos y Gastos, María José Gualda; la ministra de Hacienda, María Jesús Montero; la secretaria de Estado de Hacienda, Inés Bardón, y la subsecretaria de Hacienda, Pilar Paneque, ayer en la presentación del proyecto en el Congreso. / E. NARANJO (EFE)

El Gobierno prevé una inversión récord para conjurar la crisis

Los Presupuestos reservan 39.000 millones para la partida gracias a los fondos europeos

LAURA DELLE FEMMINE, **Madrid**

La ministra de Hacienda, María Jesús Montero, presentó ayer en el Congreso el proyecto de Presupuestos más expansivo de la historia. Las cuentas para 2021 recogen unos ingresos y gastos récord, con un alza inédita de la inversión gracias a los fondos europeos. Por el lado de los ingresos, el Gobierno confía en una subida impulsada por un cóctel de nuevas medidas fiscales y cambios tributarios y, sobre todo, por la fuerte mejora del ciclo que estima para el próximo año. Un pronóstico que muchos organismos ya empiezan a considerar excesivamente optimista ante los nuevos contagios y restricciones a la movilidad.

"Estos no son unos Presupuestos normales, al uso, por eso hay que ser prudentes con todas las comparaciones", señaló ayer Montero. Las cuentas de 2021, efectivamente, serán únicas por varios motivos. Algunos son exógenos, como el momento histórico, marcado por una pandemia que ha puesto de rodillas a la economía mundial, o el cañonazo de ayudas sin precedentes que brindará la UE. Otros son internos: de aprobarse, serán las primeras cuentas que vean la luz en casi tres años, ya que siguen vigentes las del PP de 2018, y serán también las primeras confeccionadas en España por un Gobierno de coalición.

Para apuntalar la recuperación, el Gobierno ha presupuestado una inversión pública récord. Prevé que esta partida duplique la de 2020, hasta rebasar los 39.000 millones entre inversiones reales y transferencias de capital. Estas últimas se verán engordadas hasta cotas nunca vistas por las ayudas europeas, que supondrán el 50% del total.

El proyecto de Presupuestos ya incluye los 27.000 millones del primer tramo de fondos europeos asignados a España, aunque el Gobierno solo recibirá unos 7.000 millones el año que viene y se endeudará por el resto. El grueso se destinará a industria y energía (21,1%), seguidos de I+D+i y digitalización (17,8%). Una cifra parecida, 17,6%, se dedicará a infraestructuras y ecosistemas resilientes.

El Gobierno confía en que este maná tenga un efecto multiplicador sobre el crecimiento: con ello, calcula que el PIB rebote en 2021 un 9,8% —frente a un 7,2% sin ayudas europeas y una caída del 11,2% este año— y que el gasto del Estado crezca un 33% hasta la cota histórica de 383.542 millones —550.484 millones en el caso del Presupuesto consolidado, que incluye Seguridad Social y organismos autónomos—. El gasto social será protagonista. Las pensiones, que se revalorizarán, y las prestaciones de desempleo seguirán siendo las partidas con más peso en este capítulo. Pero habrá alzas generalizadas de gasto: más dinero para I+D+i, educación, sanidad, dependencia, cultura, vivienda.

El rebote del PIB estimado por el Gobierno también empujará los ingresos. Hacienda espera una recaudación de 222.107 millones en 2021, la más elevada de la historia y un 13% mayor que este año. La mejora del consumo, de la actividad empresarial y en general de la economía elevarán los ingresos de todos los impuestos, a los que se sumarán nuevas figuras y cambios tributarios que contribuirán con unos 6.000 millones adicionales a la cuenta final.

Entre los "ajustes" de las nuevas cuentas hay una subida del IRPF a las rentas altas —que según el Gobierno solo afectarán al 0,17% de los contribuyentes—, una limitación al 95% de la exención de dividendos y plusvalías para grandes empresas o un alza del IVA de las bebidas azucaradas. También se pondrán en marcha las *tasas Google* y *Tobin* y dos gravámenes al plástico y a los residuos. Sin embargo, habrá que esperar la negociación en el Congreso: el PNV ha mostrado su malestar por la subida de la fiscalidad del diésel que el Gobierno ha introducido en los Presupuestos, mientras que Ciudadanos ha asegurado que ya ha logrado que se elimine. "El PNV es un socio preferente", liquidó ayer Montero: "Por lo tanto, llegaremos a un acuerdo".

Pero, sobre todo, habrá que estar pendientes de la pandemia. Las cuentas empiezan su *iter* legislativo, que durará unos tres meses, a la vez que se decretan cerrojos para limitar los contagios. Las nuevas restricciones parecen haber dejado ya en papel mojado las previsiones de crecimiento del Gobierno, ya de por sí optimistas, según varios organismos. Montero señaló que lo prioritario son las medidas sanitarias y admitió la alta incertidumbre. "Tenemos que esperar que pronto llegue la vacuna". Para ella, ya están presupuestados 1.000 millones.

Ingresos no financieros

Millones de euros

	Recaudado 2019	2020*	2021	Variación (%)
Ingresos tributarios	212.808	196.537	**222.107**	13,0
IRPF	86.892	87.419	**94.196**	7,8
Sociedades	23.733	17.993	**21.720**	20,7
IVA	71.538	63.399	**72.220**	13,9
Impuestos especiales	21.380	19.396	**21.809**	12,4
Otros tributos	9.265	8.329	**12.163**	46,0
Ingresos no tributarios	27.905	26.671	**33.524**	25,7

* Presupuesto base.

Evolución de los ingresos tributarios

Millones de euros
(en 2020 y 2021, cantidades presupuestadas)

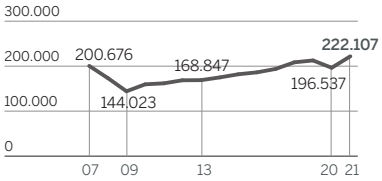

Gastos

Millones de euros

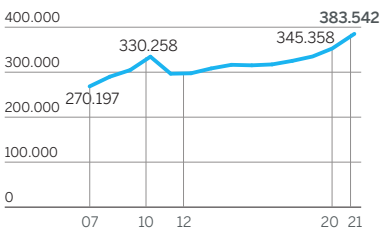

Fuente: Ministerio de Hacienda. EL PAÍS

La deuda pública tocará máximos

Una búsqueda de la previsión de la deuda pública para 2021 en el famoso libro amarillo, el documento donde el Gobierno condensa los Presupuestos, no arroja ningún resultado. El Ejecutivo esconde la cifra que solo reveló casi de tapadillo en el plan presupuestario que envió a Bruselas. En ese documento explica que la deuda pública ascenderá al 118,8% del PIB este año y descenderá al 117,4% en 2021 a pesar de que aumentará en unos 125.000 millones. El truco está en el fuerte crecimiento del PIB nominal que proyecta el Gobierno para el próximo año. Considera que recibirá y gastará los 27.000 millones de las ayudas europeas, lo que hará de palanca para relanzar la economía. La mayoría de expertos son más cautos y calculan que la deuda sobrepasará el 125%, el porcentaje mayor en más de 100 años.

EL PAÍS
El País
España
29/10/20
Pr: Diaria
Tirada: 158.320
Dif: 110.386
Cod: 135218772
Pagina: 39
Secc: ECONOMÍA Valor: 13.788,05 € Area (cm2): 262,5 Ocupac: 27,74 % Doc: 1/1 Autor: J. S. GONZÁLEZ, Madrid El Gobierno ha di Num. Lec: 1033000

El Ejecutivo fía los ingresos a los frutos de una vigorosa recuperación

La subida de impuestos a los más ricos tendrá un escaso margen recaudatorio

J. S. GONZÁLEZ, **Madrid**

El Gobierno ha dibujado unos ingresos récord para cuadrar unas cuentas históricas. El proyecto de Presupuestos señala: "El ciclo económico permite también que los ingresos tributarios aumenten un 13% y alcancen los 222.107 millones". Ni tras cinco años de fuerte recuperación y crecimiento sostenido España logró exprimir tanto los impuestos en 2019. En la fórmula que explica la abundante cosecha que espera Hacienda el próximo año sobresale la recuperación económica. El Ejecutivo espera que el ciclo recesivo cambie en unos meses y el viento favorable de 2021 sirva de sustrato para que los impuestos produzcan más. Pero las previsiones oficiales parecen excesivamente optimistas sobre todo porque durante buena parte del próximo año seguirá vigente el estado de alarma y muchas de las actividades seguirán restringidas. El turismo y la hostelería se mantendrán al ralentí hasta que no haya una vacuna o se controle la pandemia, por lo que su aportación a la recaudación será mucho menor de lo habitual.

Además, esas previsiones de crecimiento fueron diseñadas antes de conocer que se iban a endurecer las medidas de limitación de la actividad por lo que hay serias dudas sobre ellas.

A pesar de ello, el Ejecutivo confía en lograr su objetivo al tiempo que repite como un mantra que España recauda menos que los países de nuestro entorno. "Lejos de ser un infierno fiscal, como señalan algunos sectores, se encuentra más de siete puntos por debajo de la media comunitaria en ingresos públicos respecto al PIB", dijo ayer la ministra durante la rueda de prensa para presentar los Presupuestos Generales del Estado. "No se puede aspirar a un Estado de bienestar de primera con recursos de tercera", insistió María Jesús Montero.

Es cierto que España recauda menos, pero no porque tenga impuestos más bajos. Los tipos marginales de casi todas las figuras están en línea con el resto de países desarrollados, según la OCDE. Si se analizan cada una de las figuras impositivas se observa que las mayores diferencias se encuentran en IRPF y cotizaciones sociales. La gran brecha se debe sobre todo a que España tiene menos porcentaje de su población trabajando y que las cotizaciones a la Seguridad son inferiores a las del resto de países. En el impuesto de sociedades apenas hay diferencias y las pocas que hay se explican por dos motivos: las pérdidas acumuladas en la anterior crisis, más aguda en España, y la demografía empresarial, con empresas más pequeñas que aportan menos.

Mayor contribución

Para intentar recaudar más el Gobierno recoge varias subidas de impuestos en los Presupuestos de 2021. Hay incrementos en el IRPF, sociedades, IVA, y una miríada de nuevos impuestos para ingresar unos 6.000 millones más. "Son medidas que buscan una mayor contribución de las rentas altas y las multinacionales en línea con las recomendaciones de organismos como la OCDE o el FMI", sostiene Montero. Entre las subidas de impuestos figuran un alza del IRPF para las rentas más altas que provocará, junto al efecto inducido de la recuperación del empleo en 2021, un incremento de la recaudación de este impuesto del 7,8%.

El próximo año el impuesto sobre sociedades aportará un 20,7% más por la mejora empresarial y la subida que afecta a las empresas más internacionalizadas. El IVA aumentará sus ingresos un 13,9% como resultado de un incremento del consumo, señala Hacienda, que también espera un incremento de los impuestos especiales del 12,4%.

Expansión
Expansión
España
29/10/20
Pr: Diaria
Tirada: 28.818
Dif: 19.343
Cod: 135222418
Pagina: 3
Secc: E & F Valor: 22.746,74 € Area (cm2): 859,6 Ocupac: 98,47 % Doc: 1/1 Autor: I.Benedito. Madrid Num. Lec: 137000

Foro Económico Internacional Expansión

FORO ECONÓMICO INTERNACIONAL EXPANSIÓN

Antonio Heredia

De izquierda a derecha, en primera fila, Antonio Fernández-Galiano, presidente de Unidad Editorial; Francisco Reynés, presidente de Naturgy; Nadia Calviño, vicepresidenta tercera y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital; Juan Manuel Cendoya, vicepresidente de Santander España, y Ana I. Pereda, directora de EXPANSIÓN. En segunda fila, de izda. a dcha, Jesús Zaballa, director general de Publicidad de Unidad Editorial; Enrique Polo de Lara, CEO de Salesforce España; Federico Linares, presidente de EY España; y Nicola Speroni, director general de Negocio de Unidad Editorial, ayer en la clausura del Foro.

Calviño: "La reactivación dependerá de garantizar confianza a los inversores"

CERTEZAS/ "Una primera certeza es saber que desde el Gobierno seguiremos actuando con contundencia y decisión", señala la vicepresidenta y ministra de Economía, que avanza que "estamos adaptando medidas de marzo a la nueva situación".

I.Benedito. Madrid

"La reactivación dependerá de tres factores. El primero será la capacidad de atajar con rapidez rebrotes y de garantizar un entorno de confianza para ciudadanos e inversores", señaló Nadia Calviño ayer. La vicepresidenta tercera y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital clausuró el *I Foro Económico Internacional EXPANSIÓN* con un discurso celebrado en la Universidad de Alcalá de Henares, en el que enumeró las iniciativas que el Ejecutivo viene tomando desde el inicio de la pandemia para atajar la situación.

Además de la confianza, esta reactivación, que la titular de Economía fijó en 2021, dependerá de la evolución sanitaria y económica del resto de Europa y socios comerciales, y de las restricciones que tomen, "cuyo impacto todavía no podemos determinar". En el tercer y último factor, añadió, entran en juego factores de tipo geopolítico que con la pandemia han podido quedar olvidados, pero no han perdido relevancia, como el Brexit y las elecciones estadounidenses, ambas al caer; o las tensiones comerciales y financieras que continúan recrudeciéndose. En su discurso, Calviño también destacó algunas de las conclusiones alcanzadas durante las jornadas, celebradas el martes y ayer miércoles, en Alcalá de Henares (Madrid). El evento, sobre el que la ministra destacó la "calidad y la oportunidad, al permitir una reflexión serena alejada del ruido actual, necesaria para encontrar respuestas a problemas complejos" reunió un amplio elenco de ponentes de primer nivel nacional e internacional.

El foro, celebrado bajo el lema *Construyendo un ecosistema centrado en las personas–Era Post Covid-19*, concluyó ayer con el objetivo de analizar todos los cambios de profundo calado económico y social que se están produciendo a nivel internacional en la era pos-Covid, donde la pandemia está provocando consecuencias devastadoras. El foro, organizado por EXPANSIÓN en colaboración con The European House-Ambrosetti, ha sido patrocinado por Abertis, BBVA, Comunidad de Madrid, EY, Mastercard, Naturgy, Salesforce, Sanitas, Santander y Unicaja.

"El momento actual está marcado por la incertidumbre", dijo la vicepresidenta. Incertidumbre sobre el impacto de la pandemia en España, en Europa y en todo el mundo. Incertidumbre sanitaria, respecto a la evolución de los contagios; política, por la incidencia del aumento de casos en las restricciones anunciadas; y económica y social, por cómo estas restricciones afectan a ciudadanos y a empresas. En ese sentido, Calviño fue clara en que "debemos acostumbrarnos a convivir con la incertidumbre mientras no se encuentre una vacuna o tratamiento eficaz", por lo que pidió mesura, calma, análisis riguroso y búsqueda de certezas "que nos sirvan para avanzar".

JMCadenas

La vicepresidenta y ministra de Economía, Nadia Calviño, ayer.

Como miembro del Ejecutivo, la vicepresidenta quiso trasladar en su discurso confianza. "Una primera certeza es saber que desde el Gobierno seguiremos actuando con contundencia y decisión a la hora de aplicar las medidas que sean necesarias para mitigar el impacto de la pandemia y proteger el tejido productivo".

Protección

Desde marzo España ha anunciado medidas de protección de empresas y rentas, como los avales del ICO para mantener el acceso a liquidez de empresas, especialmente pequeñas y medianas; la flexibilización de los ERTE o la creación de una prestación extraordinaria para autónomos. "Estas medidas han protegido millones de puestos de trabajo, están sirviendo a su propósito de proteger la economía y el empleo".

> "Debemos acostumbrarnos a convivir con la incertidumbre mientras no haya vacuna"

> "El Gobierno estudia ampliar los plazos de carencia y de devolución de los préstamos del ICO"

Nadia Calviño destacó "que sin estas medidas la caída del PIB habría superado el 25% y se habrían destruido tres millones de empleos". La vicepresidenta añadió que de cara a los próximos meses, "estamos adaptando algunas medidas en vigor desde marzo a las nuevas circunstancias". Es el caso de los avales, donde se han alargado los periodos de carencia, o con ayudas para evitar los problemas de solvencia en empresas de menor tamaño, y también de la extensión de los ERTE hasta el 31 de enero de 2021. La ministra también incluyó el ejemplo de "unos Presupuestos adaptados a la realidad actual, algo tremendamente importante para dar confianza al futuro e impulsar el crecimiento económico apoyando decididamente la inversión".

Préstamos del ICO

La vicepresidenta Calviño explicó que el Gobierno está estudiando ampliar los plazos de carencia y de devolución de los préstamos del ICO. Destacó la importancia de desarrollar proyectos destinados a la transición ecológica, el impulso digital y la innovación.

La vicepresidenta concluyó su alocución con un mensaje de confianza y optimismo: "A lo largo de la historia hemos superado situaciones complicadas. Nuestra economía se recupera rápidamente si sabemos controlar la enfermedad como ha demostrado la creación de más de 500.000 puestos de trabajo en el segundo trimestre". De hecho, subrayó que estos datos demuestran que la economía española ya está en fase de reactivación: "Durante los meses de junio, julio y agosto ya se ha recuperado más de la mitad del empleo perdido en el segundo trimestre.

Expansión
Expansión
España
29/10/20
Pr: Diaria
Tirada: 28.818
Dif: 19.343
Cod: 135222386
Pagina: 35
Secc: POLÍTICA - ECO Valor: 21.291,77 € Area (cm2): 798,3 Ocupac: 92,17 % Doc: 1/1 Autor: J. Díaz. Madrid Num. Lec: 137000

El Gobierno afronta la peor crisis con gasto récord y un mazazo fiscal

PROYECTO DE PRESUPUESTOS/ El Ejecutivo de Pedro Sánchez dispara un 40% el gasto no financiero del Estado, multiplica las dotaciones presupuestarias de todos los ministerios y anuncia subidas de impuestos por más de 8.200 millones.

J. Díaz. Madrid

La ministra de Hacienda, María Jesús Montero, dio ayer el pistoletazo de salida a la tramitación del proyecto de Presupuestos de 2021 en el Congreso. De salir adelante, serán las primeras cuentas nuevas en tres años tras haberse prórrogado por dos veces las de Cristóbal Montoro de 2018. Un Presupuesto que Montero calificó de "extraordinario, inédito e histórico" y que, ante la embestida de la pandemia, busca aportar el "colchón social que requiere la cohesión para todos los ciudadanos" e impulsar la transformación y modernización de la economía. Una declaración de intenciones y un eufemismo para referirse a un proyecto presupuestario que, amparándose en los estragos causados por la pandemia, dispara el gasto hasta cotas históricas y nada a contracorriente en materia de ingresos, al ser prácticamente la única economía desarrollada que subirá los impuestos en plena pandemia. Una decisión que ha puesto en pie de guerra a los empresarios y ha suscitado las críticas y advertencias de expertos y economistas, que ven en esa andanada fiscal un palo en la rueda de la recuperación por sus efectos depresores sobre el consumo y por ahuyentar, en lugar de atraer, a la inversión que España necesita para superar su peor recesión desde la Guerra Civil.

El borrador de Presupuestos que Montero entregó ayer a la presidenta del Congreso, Meritxell Batet, para el inicio de su tramitación contempla una recaudación de 255.631 millones de euros, de los que 222.107 millones, un 13% más que en 2020, corresponderán a ingresos tributarios. Una cifra récord con un alto grado de voluntarismo, en tanto que el Gobierno fía ese salto recaudatorio a la reactivación económica, en un contexto muy incierto en el que el propio presidente quiere extender el estado de alarma hasta mayo, lo que implicará nuevas restricciones a la actividad económica; a la socorrida lucha contra el fraude, y a las subidas impositivas proyectadas. Un hachazo fiscal superior a los 8.200 millones de euros entre 2021 y 2022 que la ministra de Hacienda justificó recurriendo al mantra de que la presión fiscal en España se encuentra "siete puntos por debajo de la media europea", obviando las advertencias de los expertos, como el Instituto de Estudios Económicos (IEE) o la Tax Foundation, de que España soporta una carga fiscal claramente superior no solo a la media europea, sino al promedio del conjunto de la OCDE.

A pesar de ello y so pretexto de reducir la brecha fiscal con Europa y bajo la premisa progresista de que "quien más tenga, más aporte", reiteró ayer Montero, el Gobierno de Sánchez incluye en las cuentas casi una quincena de medidas tributarias, entre las que sobresalen la subida del IRPF a las rentas más altas (3 puntos a las rentas superiores a los 200.000 euros y 2 puntos a las que rebasen los 300.000). En un contexto de desertización del tejido productivo por el Covid-19, también habrá alzas en el Impuesto de Sociedades. En concreto, se gravarán un 5% las plusvalías y dividendos generados por filiales en el exterior, limitando así la exención de rentas a grupos y grandes empresas, que solo podrán seguir aplicando al 100% las empresas con una cifra de negocios inferior a 40 millones y durante tres años. Subirá el IVA de las bebidas azucaradas del 10% al 21%; se aplicará la tijera a la deducción por las aportaciones de los planes de pensiones; se gravará a las socimi con una tributación mínima del 15% sobre los beneficios no distribuidos frente al 0% actual (una medida con escaso impacto recaudatorio a priori); se elevará el tipo de las primas de seguros, y se crearán nuevos impuestos a los residuos y los envases de plástico que se sumarán a las denominadas *tasas Google* y *Tobin* (sobre servicios digitales y transacciones financieras, respectivamente).

El proyecto también contempla un incremento de la fiscalidad del diésel, aunque la ministra de Hacienda dejó ayer la puerta abierta a su caída de las cuentas definitivas ante la oposición de uno de sus principales aliados, el PNV, que no ocultó ayer su malestar por la inclusión de la medida asegurando que era "un mal comienzo" en la carrera de la negociación presupuestaria. "El PNV es un socio preferente de este Gobierno para toda la legislatura", afirmó Montero, por lo que se mostró convencida de que "llegaremos a un acuerdo" durante la tramitación de las cuentas.

Estas subidas representan un jarro de agua helada para las empresas. "Es un castigo a empresas multinacionales españolas, que es justamente lo que necesitamos en España para crear empleo digno", denunció ayer el presidente de CEOE, Antonio Garamendi, quien tildó los Presupuestos de "poco realistas". Una inoportunidad sobre la que abundó el responsable de Análisis Económico de BBVA Research, Rafael Doménech, quien avisó de que no es el momento de alzas tributarias, máxime cuando la economía se encuentra "muy por detrás" de los niveles actividad y recuperación que permitirían digerir esas subidas.

Gasto histórico

Junto a una proyección de ingresos que los expertos ven poco realista, el Gobierno contempla un gasto faraónico para mitigar los efectos de la pandemia y "reforzar la cohesión y justicia social". De hecho, de los más de 456.000 millones de gasto público previstos para 2021, un 20% más, solo el gasto no financiero del Estado se disparará más de un 40%, con un incremento de las dotaciones de todos los ministerios, donde hay presupuestos que se disparan hasta doce veces en plena pandemia, como ocurre con el de Trabajo. El que menos crece es el de Interior y la subida roza el 4%.

Más de la mitad del gasto público, 239.765 millones, se destinará al escudo social desplegado por el tándem Sánchez-Iglesias, una cifra un 10,3% superior a la de 2020 y, según el propio Ejecutivo, "el mayor gasto social de la historia". Un paraguas que engloba el ingreso mínimo vital que Iglesias ha enarbolado como gran bandera propia, aunque su tramitación sigue atascada en los pasillos de la burocracia; mayores dotaciones a dependencia; a becas y ayudas para el estudio, o a fomento del empleo. Solo en prestaciones por desempleo, el Estado prevé desembolsar 25.000 millones, 5.000 más que este año. El astronómico gasto público incluye también la revalorización de las pensiones y del salario de los funcionarios, que subirán un 0,9% en 2021 pese a que el IPC se encuentra este año en negativo. Solo las pensiones consumirán 163.297 millones el año que viene, un 3% más. Este ingente gasto en un escenario en el que el crecimiento económico es muy incierto puede conducir a un desvío aún mayor de lo previsto del déficit público. El gobernador del Banco de España, Pablo Hernández de Cos, advirtió el martes de que tarde o temprano habrá que afrontar el desfase de las cuentas públicas, lo que implicará un largo periodo de ajuste, mediante el aumento de ingresos o la reducción de gasto público durante una década.

Europa Press

LIBRO AMARILLO La ministra de Hacienda, María Jesús Montero, ayer en el Congreso, sostiene el Libro Amarillo de los Presupuestos para 2021 acompañada de la secretaria de Estado de Presupuestos, María José Gualda (izda.), de Inés Bardón (2ª por la dcha.), secretaria de Estado de Hacienda, y de Pilar Paneque, subsecretaria de Hacienda (dcha.).

Se dispara el presupuesto de los ministerios; el de Trabajo se multiplica por doce

BBVA Research advierte de que no es el momento de elevar los impuestos

Garamendi, sobre la subida fiscal: "Es un castigo a las multinacionales españolas"

Las cuentas incluyen el "mayor gasto social de la historia": 239.765 millones, un 10,3% más

Editorial / Página 2
Opinión / Páginas 62-63

Expansión
Expansión
España
29/10/20
Pr: Diaria
Tirada: 28.818
Dif: 19.343
Cod: 135222364
Pagina: 40
Secc: POLÍTICA - ECO Valor: 15.537,08 € Area (cm2): 584,9 Ocupac: 67,26 % Doc: 1/1 Autor: M.Valverde. Madrid Num. Lec: 137000

PRESUPUESTOS DEL ESTADO 2021 EL FUTURO DE LA SEGURIDAD SOCIAL

El Gobierno creará un fondo para los planes de pensiones en las pymes

LA SEGURIDAD SOCIAL QUIERE REDUCIR SU DÉFICIT AL 1,3%/ Hacienda transferirá 14.000 millones para empezar a reducir el déficit de las pensiones, y 13.800 millones para poder pagar las prestaciones.

M.Valverde. Madrid

El Gobierno ha introducido en los Presupuestos Generales del Estado una de las grandes reformas que esperaba el sector privado en el sistema de pensiones: la creación de un fondo tutelado por la Seguridad Social, cuya gestión será privada, para fomentar los planes de pensiones en las pequeñas y medianas empresas, mediante la negociación colectiva. En cumplimiento de las recomendaciones aprobadas el martes por el Pacto de Toledo también, el Ejecutivo tendrá un año para elaborar un proyecto de ley sobre una medida para impulsar los también llamados planes de empleo, complementarios a las pensiones de la Seguridad Social, en las pymes y entre los salarios medios y bajos. También está previsto para los autónomos.

Con el apoyo público, el Gobierno pretende estimular el ahorro para la jubilación de millones de trabajadores, frente a los planes individuales. Por esta razón, la cuantía ahorrada por la empresa y el trabajador, con bonificación fiscal, pasa de 8.000 a 10.000 euros anuales. En detrimento de los planes individuales, cuyo límite de aportaciones máximas, con desgravación, pasa de 8.000 a 2.000 euros anuales.

Otra medida importante en los Presupuestos de la Seguridad Social es la transferencia de 31.177 millones de euros que Hacienda va a hacer a la Seguridad Social para, en definitiva, garantizar la solvencia del sistema de protección. Entre otras cosas, el sistema recibirá este año 13.929 millones de euros para poder liberar a las cotizaciones sociales de pagar prestaciones como los siguientes: la financiación de la prestación por nacimiento y cuidado de menores por importe de 2.785 millones de euros. Además, habrá otros 1.779 millones de euros para financiar la reducción de cotizaciones sociales, y 9.365 millones de euros, para otros conceptos.

Equilibrio financiero

En cumplimiento también del Pacto de Toledo, el Gobierno inicia así un camino con el que persigue que en 2023 las pensiones tengan un equilibrio financiero. Será entonces cuando los impuestos, y no las cotizaciones sociales, se hagan cargo de los 23.000 millones de euros que paga la Seguridad Social en prestaciones que no son contributivas. Precisamente, la Seguridad Social recibirá también en 2021 otro préstamo de Hacienda de 13.830 millones de euros, para poder pagar las pensiones. Especialmente, la nóminas extraordinarias de verano y de Navidad. No obstante, el Ejecutivo ya avanza que necesitará una transferencia adicional para este fin, aunque no la cuantifica. Además, la Seguridad Social acaba de asumir la gestión de las pensiones de los funcionarios jubilados, las llamadas clases pasivas. Es decir, las rentas de como mínimo 656.653 personas más, que era la cifra hasta el 30 de septiembre. Por lo tanto, el gasto previsto en pensiones ascenderá el próximo año a 163.927 millones de euros, con un incremento del 3,4% respecto al año anterior. El déficit previsto es del 1,3% del PIB.

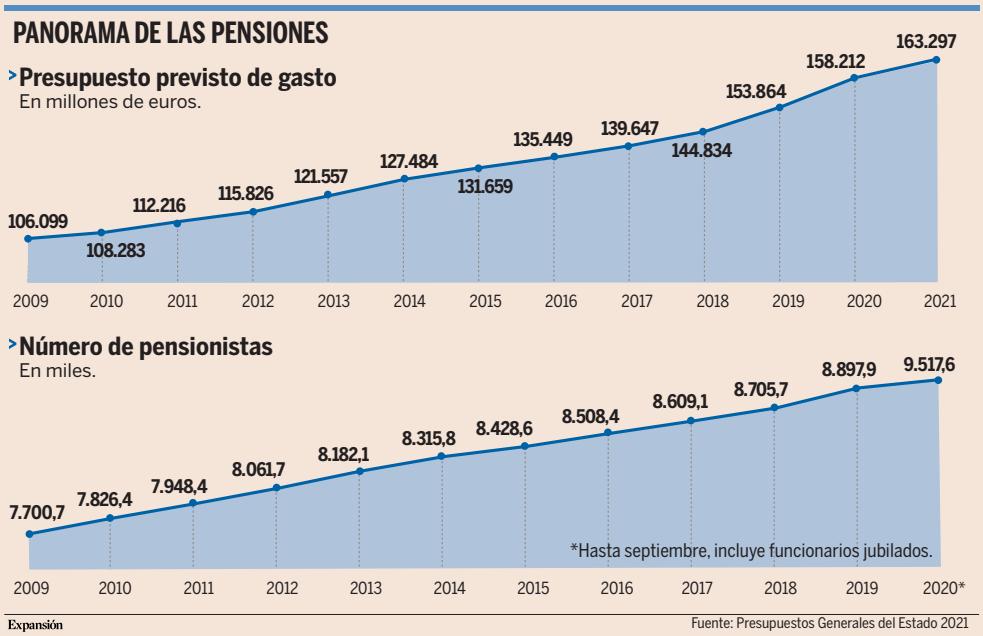

Alza del 0,9% en todas las pensiones, y del 1,8%, en no contributivas

Todas las pensiones subirán en 2021 un 0,9%, y las pensiones no contributivas un 1,8%. Igual que este año. El Gobierno calcula que los pensionistas ganarán poder adquisitivo, como probablemente ocurrirá también este año. La inflación apenas crece. Pero, además, la Seguridad Social va a gestionar en 2021 nuevas prestaciones, aunque para ello contará con las transferencias de Hacienda. Así, destinará 3.240 millones de euros, con un incremento del 9,5%, a las prestaciones de maternidad y paternidad. Es importante destacar aquí que, por primera vez, el permiso de paternidad, con 16 semanas, se equipara al de maternidad. Otro hito importantes es el Ingreso Mínimo Vital. El gasto previsto en este renglón es de 2.988 millones de euros, lo que supone una subida del 198%. Este dato avanza un incremento importante respecto a las 500.000 familias de este año. La prestación de los autónomos por cese de actividad tendrá en 2021 713 millones de euros, con una caída del 44,4% respecto a este año. Parace que el Gobierno espera que mejore la situación de los autónomos.

Expansión
Expansión
España
29/10/20
Pr: Diaria
Tirada: 28.818
Dif: 19.343
Cod: 135222384
Pagina: 41
Secc: POLÍTICA - ECO Valor: 15.715,86 € Area (cm2): 593,9 Ocupac: 68,03 % Doc: 1/1 Autor: M.Valverde. Madrid. Num. Lec: 137000

PRESUPUESTOS DEL ESTADO 2021 LAS CUENTAS DEL MERCADO LABORAL

El gasto en las prestaciones de desempleo llega a 25.000 millones

LOS RETOS DE TRABAJO ANTE LOS ERTE / A pesar de la crisis económica, el presupuesto inicial de 2021 en las prestaciones por desempleo es 6.000 millones inferior a la previsión de gasto real de este año.

Las ayudas a las cotizaciones sociales al empleo supondrán 1.655 millones para 648.000 personas

El Gobierno congela en 2021 las bases máximas de cotización en 4.070 euros al mes

M.Valverde. Madrid.

El gasto en las políticas de protección por desempleo ascenderá el próximo año a 25.012 millones de euros, lo que supone, en primer lugar, un incremento del 20% respecto al presupuesto inicial de 2020, que era de 20.800 millones de euros. Y, en segundo lugar, un más que probable error de cálculo del Gobierno respecto a la evolución del mercado de trabajo, a pesar de que el Ejecutivo reconoce el crecimiento del desempleo en los dos últimos años.

La crisis económica no empezará a resolverse hasta que se consiga la vacuna o un control estrechísimo del coronavirus. En segundo lugar, en tanto dure la alarma sanitaria las empresas mantendrán sus regulaciones de empleo y sus precauciones a la hora de contratar.

Es necesario recordar que los expedientes de regulación temporal de empleo (ERTE) tienen una prórroga inicial hasta el próximo 31 de enero. Expedientes que contribuye a pagar el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), y que son la causa de que este año el gasto final en prestaciones por desempleo sea de 31.000 millones de euros, 11.000 millones más que los previstos para 2020. Incluso, en mitad del estado de alarma contra la pandemia, el SEPE recibió en mayo un crédito extraordinario de 14.000 millones de euros. Además, está aumentando el paro de larga duración, lo que quiere decir que no sólo se prolonga el tiempo de prestación contributiva, sino también del subsidio.

El Gobierno estima que el paro se estancará entre el 17% y el 16,3% de la población activa. Todo ello, a pesar de que la Encuesta de Población Activa del tercer trimestre ha colocado ya la tasa en el 16,2%, y aún queda el último trimestre del año, en el que toda España está sufriendo ya la segunda oleada del virus.

EVOLUCIÓN DEL GASTO EN PROTECCIÓN DEL DESEMPLEO

Presupuesto inicial, en millones de euros.

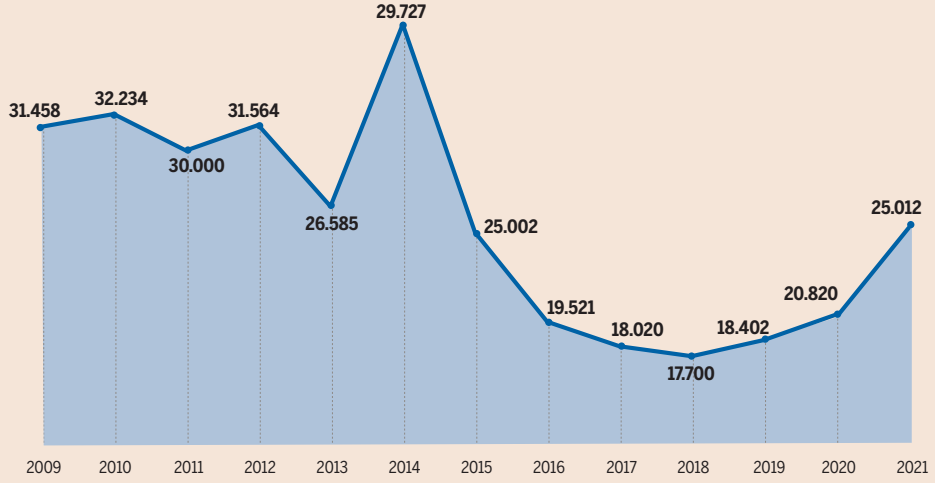

Expansión

Fuente: Presupuestos Generales del Estado 2021

Demanda sindical

Además, está pendiente la demanda de los sindicatos de crear una nueva ayuda para quienes se quedaron sin trabajo en la pandemia y no tienen ningún ingreso alternativo y no pueden buscar empleo por las medidas de confinamiento.

A pesar de todo, la ministra de Hacienda y Portavoz del Gobierno, María Jesús Montero, dio a entender ayer que en la protección por desempleo, el Ministerio de Trabajo está preparado para aumentar rápidamente los recursos del SEPE, en función de cómo evolucione la crisis sanitaria y económica. "Es la actual situación económica originada por la crisis sanitaria lo que motiva principalmente un aumento del número de beneficiarios de las distintas prestaciones", dice el Gobierno en los presupuestos. Sin embargo, en una aparente contradicción, el Ejecutivo contempla que la Seguridad Social ingrese el próximo año por cotizaciones sociales 125.144 millones de euros, con un crecimiento del 3,8% respecto a este año. Incluso, Trabajo observa que de esa cuantía de ingresos por cotizaciones, los desempleados aporten 8.548 millones de euros, con un descenso del 18% respecto a este mismo año, porque espera que mejore la situación económica. Y, por tanto, el empleo.

Junto al Presupuesto del SEPE para la protección del desempleo, el organismo también tiene otro capítulo dedicado a las políticas de promoción del empleo. Las llamadas políticas activas.

Con la ayuda de 1.194 millones de euros de los fondos europeos, que el Gobierno ha decidido adelantar para los Presupuestos, las políticas de fomento del empleo tendrán el próximo año 7.405 millones de euros, con un crecimiento del 29,5% respecto a 2020.

De esta partida, el SEPE dedicará 3.331 millones de euros para la inserción e incentivación de la contratación de personas con difícil empleabilidad. Por ejemplo, parados de larga duración, o de elevada edad, mujeres que no están bien representadas en algunos sectores, o algunos colectivos de jóvenes. De este capítulo, el SEPE dedicará 1.655 millones de euros a bonificaciones de las cotizaciones sociales para la contratación de estas personas. Trabajo calcula que 684.000 personas se beneficiarán el próximo año de estas subvenciones en las cotizaciones sociales. La formación profesional de los desempleados tendrá 2.771 millones de euros, con un incremento del 21,3%.

Expansión
Expansión
España
29/10/20
Pr: Diaria
Tirada: 28.818
Dif: 19.343
Cod: 135222420
Pagina: 43
Secc: POLÍTICA - ECO Valor: 21.643,26 € Area (cm2): 802,0 Ocupac: 93,69 % Doc: 1/1 Autor: Andrés Stumpf. Madrid Num. Lec: 137000

España se endeuda a niveles de hace un siglo

118,8% DEL PIB EN 2020/ La deuda se dispara y sólo caerá 1,4 puntos en 2021.

Andrés Stumpf. Madrid

La historia de España y la deuda pública retrotrae al famoso mito griego del castigo de Sísifo, condenado a subir una roca de enorme tamaño por la ladera. Cuando Sísifo estaba a punto de alcanzar la cima y acabar su penitencia, la roca rodaba ladera abajo y debía volver a empezar.

Entre el pico registrado en 2014 y 2019, España había logrado reducir su nivel de endeudamiento sobre el PIB en apenas 5,2 puntos porcentuales, hasta el 95,5%, un esfuerzo con cuentagotas de cinco años que queda borrado de un plumazo. Vuelta a empezar desde una posición todavía más crítica, con la previsión de que los niveles de endeudamiento se disparen hasta el 118,8% al término de este año y tan solo desciendan 1,4 puntos porcentuales en 2021.

Y todo ello sin tener en cuenta los efectos que pueda provocar en esta ratio un mayor deterioro del PIB de lo previsto por la segunda oleada de la pandemia. A cierre de este año, la deuda del Tesoro Público en circulación se elevará hasta los 1,14 billones y, en 2021, ya alcanzará los 1,25 billones de euros.

Esta es la previsión que reflejan los Presupuestos Generales del Estado, presentados ayer y que anticipan una escalada de los niveles de apalancamiento del país a registros desconocidos desde principios del siglo XX. La necesidad de emitir 282.137 millones de euros en deuda para financiar los costes del nuevo gasto y de las políticas de contención del impacto económico del coronavirus en 2020 verán continuidad del año próximo, cuando el Gobierno planea incrementar sus necesidades y llevar al Tesoro Público a colocar otros 299.138 millones de euros adicionales en letras y bonos.

Ese volumen supone un incremento del 6% respecto a los ya altos niveles de este año y marcarán un nuevo máximo histórico en la actividad del Tesoro Público. El aumento de 2021 es, sin embargo, únicamente en términos de emisión bruta. Si se descuenta la deuda emitida para repagar los bonos que alcanzan su vencimiento el año que viene, la nueva financiación descenderá hasta los 110.000 millones, por debajo de los 115.000 millones previstos este año.

En estas previsiones, eso sí, entra el recibir ya parte de los fondos del plan de estímulo fiscal comunitario Next Generation UE, así como del mecanismo europeo de lucha contra el desempleo SURE.

Con todo, para 2021 se espera que los intereses de la deuda asciendan, en términos presupuestarios, a 31.675 millones, lo que significa un retroceso a niveles de 2017 y un ascenso de 277 millones respecto a lo previsto en la última presentación de Presupuestos Generales del Estado, en enero de 2019.

Coste de la deuda

El incremento de los intereses es relativamente bajo teniendo en cuenta el ascenso del total de deuda que tiene previsto el Estado. Esto se debe al entorno de bajos tipos de interés cimentado por las políticas del Banco Central Europeo (BCE) y sus billonarios programas de adquisición de deuda, además de a la buena labor del Tesoro Público que, al margen de las necesidades de financiación dictadas por el Gobierno, ha sabido contemporizar sus emisiones de deuda para reducir al máximo el coste. En 2020, pese a la colocación masiva de nuevos bonos, el coste medio de la deuda en circulación seguirá cayendo, hasta el 1,88%, mientras que el coste de nueva emisión mejora hasta el 0,21%.

Para el próximo año, los Presupuestos contemplan que el coste siga cayendo.

El Estado pagará 31.675 millones de euros en intereses de la deuda y vuelve a niveles de 2017

VIDA MEDIA

El Tesoro Público también ha trabajado en los últimos años en alargar la vida media de la deuda en circulación, un dato que cerrará 2020 entre los 7,4 y los 7,7 años. Esta labor posibilita ahora que España haya reducido al máximo su riesgo de refinanciación.

RADIOGRAFÍA DE LA DEUDA PÚBLICA ESPAÑOLA

Deuda del Estado en circulación
En miles de millones de euros.
*Previsión.

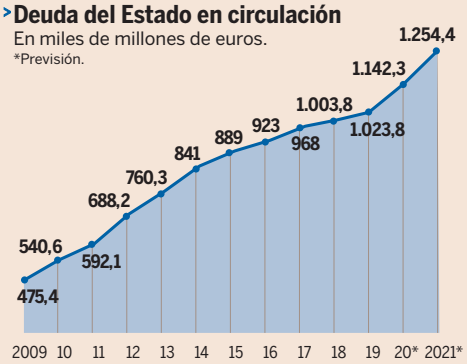

Vida media de la deuda total
En número de años hasta vencimiento.

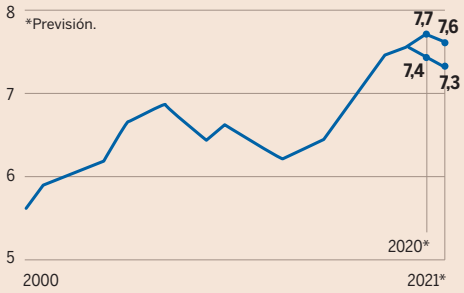

Evolución de la ratio deuda/PIB
En % del PIB (escala dcha.)
Variación anual, en % (escala izda.)
*Previsión.

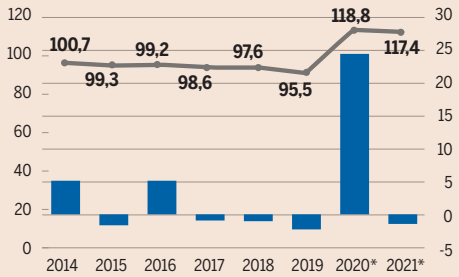

Tipo de interés medio de la deuda
En porcentaje.
Tipo de interés medio
Tipo de interés de nueva emisión
*Previsión.

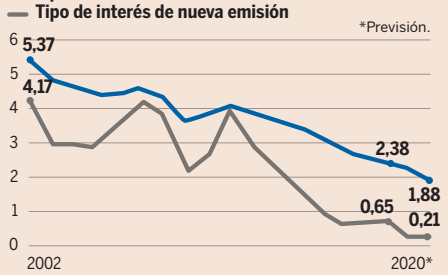

Expansión

Fuente: Secretaría General del Tesoro, Ministerio de Economía y Banco de España

240 nuevas plazas para jueces y fiscales

Los presupuestos para 2021 destinan a Justicia 2.048 millones de euros, lo que supone un alza del 7,6%. El Gobierno prevé una oferta de empleo de hasta 240 plazas de jueces y fiscales. Asimismo, aspira a fortalecer la atención a las víctimas de delitos violentos, especialmente de las mujeres que sufren violencia machista, poniendo en marcha un plan de guardias de 24 horas para los médicos forenses que actúan en el ámbito del Ministerio de Justicia, y una revisión de los protocolos de intervención en casos de violencia sexual. La dotación para Justicia prevé también una partida de 147 millones de euros para digitalización.

Subida salarial para Sánchez y sus ministros

El presidente del Gobierno, sus vicepresidentes, los ministros y altos cargos del Ejecutivo verán incrementado su sueldo un 0,9% en línea con la subida prevista para los funcionarios públicos, de manera que Pedro Sánchez percibirá un monto de 85.608,72 euros. Del mismo modo, los vicepresidentes percibirán 80.463,96 euros, mientras que cada ministro recibirá 75.531,84 euros. Por su parte, la presidenta del Consejo de Estado, María Teresa Fernández de la Vega, tiene fijado un salario anual de 85.196,88 frente a los 93.075,48 euros previstos para el presidente del Consejo Económico y Social, Pedro Fernández Alén.

Los anillos olímpicos en la ciudad de Tokio.

Gasto récord en deporte por los juegos de Tokio

El Ministerio de Cultura y Deporte prevé destinar el próximo año la cifra récord de 211,06 millones de euros a fomento y apoyo de actividades deportivas. Esta cifra supone lun 11% más que lo presupuestado en 2019 y 2020 y una cantidad nunca antes reservada para este capítulo, debido a que en 2021 se celebrarán los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de Tokio. La partida destinada al Comité Olímpico Español (COE) se dispara a 4,74 millones de euros, mientras que la del Comité Paralímpico Español (CPE) se eleva a 1,9 millones de euros, en ambos casos las cantidades más altas nunca presupuestadas por el Estado.